



## INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

# Costa Rica



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Panamá

Actualizado a junio 2023

1 SITUACIÓN POLÍTICA.....	5
1.1 Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones.....	5
1.2 Gabinete Económico y distribución de competencias .....	5
2 MARCO ECONÓMICO.....	6
2.1 Principales sectores de la economía.....	6
2.1.1 Sector primario.....	6
2.1.2 Sector secundario .....	7
2.1.3 Sector terciario .....	7
2.2 Infraestructuras económicas: transporte, comunicaciones y energía.....	8
3 SITUACIÓN ECONÓMICA.....	12
3.1 Evolución de las principales variables.....	12
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS .....	13
3.1.1 Estructura del PIB .....	14
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO .....	16
3.1.2 Precios.....	17
3.1.3 Población activa y mercado de trabajo. Desempleo .....	18
3.1.4 Distribución de la renta.....	18
3.1.5 Políticas fiscal y monetaria .....	19
3.2 Previsiones macroeconómicas .....	21
3.3 Otros posibles datos de interés económico .....	21
3.4 Comercio Exterior de bienes y servicios .....	22
3.4.1 Apertura comercial.....	23
3.4.2 Principales socios comerciales.....	24
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) .	24
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES).....	25
3.4.3 Principales sectores de bienes (exportación e importación) .....	25
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES .....	25
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	26
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES .....	27
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	28

3.4.4 Principales sectores de servicios (exportación e importación) .....	29
3.5 Turismo .....	30
3.6 Inversión Extranjera.....	32
3.6.1 Régimen de inversiones .....	32
3.6.2 Inversión extranjera por países y sectores .....	33
<b>CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES</b> .....	33
3.6.3 Operaciones importantes de inversión extranjera .....	34
3.6.4 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras .....	36
3.6.5 Ferias sobre inversiones .....	37
3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores.....	37
3.8 Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas .....	37
<b>CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS</b> .....	38
3.9 Reservas Internacionales.....	39
3.10 Moneda. Evolución del tipo de cambio .....	39
3.11 Deuda Externa y servicio de la deuda. Principales ratios .....	39
3.12 Calificación de riesgo .....	40
3.13 Principales objetivos de política económica .....	41
<b>4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES</b> .....	42
4.1 Marco institucional .....	42
4.1.1 Marco general de las relaciones .....	42
4.1.2 Principales acuerdos y programas.....	42
4.1.3 Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos.....	43
4.2 Intercambios comerciales.....	43
<b>CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES</b> .....	44
<b>CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO</b> <b>ARANCELARIOS</b> .....	44
<b>CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES</b> .....	45
<b>CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO</b> <b>ARANCELARIOS</b> .....	46
<b>CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL</b> .....	46
4.3 Intercambios de servicios.....	46
4.4 Flujos de inversión.....	47
<b>CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS</b> .....	47

CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS .....	48
CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA.....	48
CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA.....	48
4.5 Deuda .....	49
4.6 Oportunidades de negocio para la empresa española .....	49
4.6.1 El mercado .....	49
4.6.2 Importancia económica del país en su región.....	50
4.6.3 Oportunidades comerciales.....	51
4.6.4 Oportunidades de inversión .....	51
4.6.5 Fuentes de financiación.....	51
4.7 Actividades de Promoción .....	52
5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES.....	52
5.1 Con la Unión Europea.....	53
5.1.1 Marco institucional .....	53
5.1.2 Intercambios comerciales.....	53
CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA.....	54
5.2 Con las Instituciones Financieras Internacionales .....	54
5.3 Con la Organización Mundial de Comercio .....	60
5.4 Con otros Organismos y Asociaciones Regionales .....	61
5.5 Acuerdos bilaterales con terceros países.....	62
5.6 Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro .....	64
CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO .....	65

## 1 SITUACIÓN POLÍTICA

### 1.1 Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

Rodrigo Chaves, candidato del Partido Progreso Social Democrático, fue elegido Presidente de la República de Costa Rica para un período de cuatro años (2022-2026). Este partido define su propuesta ideológica como socialdemocracia moderna.

Chaves, con el 52,9% de los votos, fue el ganador de la segunda vuelta de las elecciones generales de 2022 frente a José Figueres Ferrer, del Partido Liberación Nacional, que obtuvo el 47,15 % de los votos. Las elecciones se caracterizaron por una alta abstención del 43,15 %, más elevada que en 2018 (33.6%) y 2014 (31.2%).

Rodrigo Chaves es doctorado en Economía en la Universidad de Ohio, trabajó durante casi 30 años en el Banco Mundial y fue ministro de Hacienda en Costa Rica durante 6 meses en 2020.

Los 57 escaños en los que está conformada la Asamblea Legislativa de Costa Rica durante el periodo 2022-2026 pasan a distribuirse de la siguiente manera:

- Partido Liberación Nacional (PLN), 19 escaños, por debajo de los 29 que supondría la mayoría absoluta pero superior a los 17 obtenidos en la anterior legislatura.
- Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) 9 escaños, aumentando en 2 diputados su participación en el Congreso.
- Partido Progreso Social Democrático (PPSD), 10 escaños siendo un nuevo partido.
- Partido Nueva República (PNR), 7 escaños frente a los 6 escaños de la anterior legislatura.
- Partido Liberal Progresista (PLP), 6 escaños siendo asimismo un partido nuevo
- Frente Amplio (PFA), 6 escaños frente a 1 obtenido en la anterior legislatura.

Según el EIU Democracy Index 20221, Costa Rica se sitúa en el grupo de las "democracias plenas" con una puntuación global de 8.29, superior a la de países como Reino Unido, Francia o España. Además, en el estudio, Costa Rica obtuvo sus mejores valoraciones en las categorías de proceso electoral y pluralismo (9,58) así como en libertades civiles (9,71) mientras que las valoraciones de funcionamiento del gobierno (7.50) y cultura política (6,88) están por debajo de las de los países que figuran en este grupo.

### 1.2 Gabinete Económico y distribución de competencias

Está constituido por cuatro ministerios:

• **Ministerio de Hacienda:** realiza las funciones de diseño y puesta en marcha de la política fiscal, ejecución del presupuesto, recaudación de impuestos, administración de aduanas y de tesorería pública. Actualmente se encuentra a cargo del ministro Nogui Acosta Jaén.

• **Ministerio de Economía, Industria y Comercio:** es el responsable de la política industrial y energética. Tiene la competencia de regular de las actividades económicas de la industria y el comercio, y de protección de los consumidores. Actualmente se encuentra a cargo del ministro Francisco Gamboa Soto.

• **Ministerio de Comercio Exterior:** ejerce la política de comercio internacional, participa en las negociaciones de los tratados comerciales, y lleva a estadística de comercio exterior y de inversión extranjera en Costa Rica. También, se encarga de la promoción de las exportaciones costarricenses. Desde fin de 2020 se encuentra a cargo del ministro Manuel Tovar.

• **Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN):** se encarga

principalmente de la elaboración, coordinación y seguimiento de los planes de desarrollo de la nación. Se constituye, por tanto, como el órgano asesor y de apoyo técnico de la Presidencia de la República. Actualmente se encuentra a cargo de la ministra Laura Fernández Delgado.

Otras instituciones económicas del país son:

- **Contraloría General de la República:** encargada de las funciones de control fiscal. La Contralora General es Marta Acosta Zúñiga.
- **Banco Central de Costa Rica:** su tarea principal es la de dirigir la política monetaria del país. Tiene autonomía en su régimen interno. El cargo de presidente del BCCR lo ocupa actualmente Róger Madrigal.

## 2 MARCO ECONÓMICO

### 2.1 Principales sectores de la economía

#### 2.1.1 Sector primario

El sector agropecuario representó un 4,34% del PIB costarricense a finales de 2022 y un 4,6% en 2021. Su peso ha ido disminuyendo en los últimos años, salvo por un leve aumento en 2021, consecuencia directa de la mayor caída del sector servicios, que se vio más afectado por la pandemia del COVID.

El sector agropecuario costarricense emplea a un 11,7% de la población ocupada del país (238.227 personas) y representa un 17% de las exportaciones de bienes, pero si se suma la industria alimentaria, la participación en exportaciones asciende hasta el 31%.

La principal actividad de este sector es la **agrícola** (supone alrededor del 69% del total de la actividad) y está representada principalmente por: banano (23,3% del total agrícola), piña (17,5%) y café (4,3%). El sector agrícola costarricense tiene una estructura dual, con un subsector exportador dinámico (banano, piña, preparados para bebidas, café oro...) que mira sobre todo a EE.UU (entorno a un tercio de las exportaciones), la UE y Centroamérica, que se ha desarrollado junto a un subsector de cultivos tradicionales destinados principalmente al mercado interno, con menor productividad. El sector se enfrenta a algunos retos, como la necesidad de aumentar la productividad y mejorar los servicios prestados a la agricultura, que carece en numerosas ocasiones de las infraestructuras y prestaciones necesarias, aprovechando al mismo tiempo la transición que ofrece la liberalización arancelaria negociada en el marco de los acuerdos de libre comercio. Para hacer frente a estos retos, el Gobierno de Costa Rica desarrolló un plan de acción en 2022 que bajo el nombre "**Política pública para el sector agropecuario costarricense 2023-2032**", busca una mayor integración en los mercados internacionales, así como un mercado interno más fuerte, una mejor gestión de la agroindustria y la modernización de los organismos encargados de aplicar la política agrícola

Tras la rama agrícola le sigue en importancia la actividad **pecuaria**, que representó entorno al 21% del sector agropecuario y cuya principal actividad es la cría de ganado vacuno (14%), seguida de la cría de pollos (2%), y la cría de cerdos (1%), siendo el principal producto del sector pecuario la producción de leche de vaca.

La **pesca y acuicultura** apenas representan entorno al 1% del sector agropecuario a través de la pesca marítima y de agua dulce, representada principalmente por el camarón (71,5% del total), la tilapia (27,6%), la trucha (0,5%) y el langostino (0,3%). La **silvicultura y extracción de madera y caza** representaron por su parte el 3% del sector agropecuario y

las **actividades de apoyo a la agricultura, ganadería y actividades postcosecha**, el 6%.

### **2.1.2 Sector secundario**

El sector secundario representó en 2020 el 19,8% del PIB y el 20,3% en 2021 y el 21,0% en 2022 según el BCCR. Costa Rica, sin poder considerarse un país industrializado, sí que goza de un desarrollo manufacturero superior al de la región, y concretamente la manufactura no deja de ganar peso en los últimos años donde viene siendo el sector más resiliente desde la pandemia (aún a pesar del mal comportamiento de la construcción).

Cabe destacar dentro del peso del sector secundario la importancia de la industria manufacturera que supone un 14,3% del PIB (en continuo crecimiento desde 2018 cuando pesaba 11,9%) y en mucha menor medida de las actividades de construcción, que alcanzan un 3,8% del PIB en 2022, y cuyo peso viene cayendo desde 2018 cuando su importancia alcanzaba el 4,7% del PIB. Ambas actividades siguen mostrando comportamientos divergentes ya que la tasa de variación anual de las manufacturas en 2022 alcanzó un 2,8%, en el caso de la construcción, cayó 3,8%.

El sector secundario costarricense está compuesto por la industria tradicional alimentaria (productos cárnicos, productos lácteos) formada en las décadas de los años 60 y 70, y por una industria más nueva y dinámica, establecida en las zonas francas, de orientación exportadora y en su mayoría entorno a industrias de alta tecnología como instrumentos médicos, quirúrgicos, dentales y veterinarios, así como artículos y aparatos ortopédicos. La evolución de esta industria manufacturera ha dependido mucho de la evolución de las exportaciones de las zonas francas, principalmente a Estados Unidos. Cabe señalar que las más de 380 empresas en Zonas Francas aportan cerca de un 8% al PIB.

El dinamismo en la producción es resultado de la mejora de la demanda externa, tanto de productos de los regímenes especiales (los productos más dinámicos son los implementos médicos y algunos alimenticios -concentrados para la preparación de bebidas gaseosas, jugo de piña y piña congelada) como del régimen definitivo (productos de hierro y acero, pinturas, vidrio, conservados de fruta y legumbres y azúcar).

### **2.1.3 Sector terciario**

El sector servicios es el más importante de la economía costarricense. Según cifras del BCCR, en 2021 el sector aportó el 67,7%, a pesar de ser el sector más afectado por la pandemia, lo que frenó su continuo ascenso en el peso de la economía. Las cifras de 2022 vuelven a mostrar una caída del peso del sector por la reducción de los servicios públicos y de las actividades inmobiliarias. El crecimiento de los servicios en Costa Rica venía siendo fruto principalmente de la atracción de inversión en diversos sectores: turismo, servicios médicos, tecnologías digitales, telecomunicaciones, construcción, ingeniería arquitectura y diseño, entretenimiento audiovisual, desarrollo de software y servicios empresariales.

Los servicios con mayor peso en 2022 fueron la enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social con un 13%, las actividades profesionales científicas, técnicas, administrativas y de apoyo que aportaron un 12,9% del PIB global y el comercio al por mayor y al por menor con un 9,6%. El Estado desempeña un papel fundamental en la economía costarricense, y en Costa Rica hay más de 60 empresas públicas estatales y unas 50 entidades públicas no estatales. La mayoría de ellas operan en el sector de los servicios, especialmente

en el sector financiero - tanto la banca como los seguros - y en los sectores de las comunicaciones y la energía.

El turismo es uno de los principales motores de la economía de Costa Rica. Si bien en 2020 y 2021 lógicamente los ingresos del sector se vieron muy afectados por la pandemia, en 2022 se generaron ingresos de divisas por valor de 3.187 millones de dólares, aún por debajo de las cifras prepandemia ya que en 2019 se habían generado divisas por valor de 3.976,9 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al 8% del PIB. La última actualización llevada a cabo por el Instituto Costarricense de Turismo desveló que en el año 2022 Costa Rica contabilizó 2 349 537 turistas, lo cual supone más de un millón de pasajeros más que en el 2021 y el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) recoge que el turismo empleó directamente a 170.870 personas, es decir, un 6,9% de los trabajadores del país de forma directa, y 20,8% si también se recoge el empleo indirecto.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial, Costa Rica ocupa el cuarto puesto de Latinoamérica en el índice de competitividad de viajes y turismo por detrás sólo de Chile, México y Brasil, y el 50º mundial. Según este Foro las fortalezas del sector turístico residen en los temas relacionados con recursos naturales, medioambiente y sostenibilidad; la apertura internacional y las políticas de apoyo. Por el contrario, los retos serían la baja competitividad en precio, las insuficientes infraestructuras (portuarias, aeroportuarias y de carreteras) o los recursos culturales.

## **2.2 Infraestructuras económicas: transporte, comunicaciones y energía**

### **Carreteras**

Dentro de la red de carreteras de Costa Rica se diferencia la Red Vial Nacional (RVN) y la Red Vial Cantonal (RVC). La primera son las rutas troncales nacionales y los ejes básicos de conexión regional por donde circula la mayor parte del tránsito nacional e internacional, que se subdivide a su vez en tres niveles jerárquicos: redes primarias, secundarias y terciarias. La segunda incluye las rutas de integración territorial y acceso capilar final, estas son administradas directamente por los Cantones a diferencia de la RVN que es administrada por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT). La mayoría de la RVN converge en el Valle Central, donde se encuentra la mayor parte de la actividad económica y de la población, pero las nuevas tendencias han ido obligando a ampliar las rutas transversales. La carretera más importante es la Interamericana, que atraviesa con 664 kilómetros el país desde Panamá y llega hasta Nicaragua y que continúa hasta Norteamérica, atravesando en su paso 6 de las 7 provincias. Otras carreteras importantes son las que conectan la capital con las fronteras y con los puertos principales: San José-Limón y San José-Caldera.

La Red ofrece una cobertura territorial completa (más de 44.000 kilómetros de los cuales más de 7.800 pertenecen a la Red Vial Nacional), si bien apenas se supera los 12.000 kilómetros pavimentados, siendo el resto caminos de tierra o lastre; y según un reciente informe del BID el 49% de las carreteras pavimentadas de la red principal se encuentra en malas condiciones, lo que supone el peor dato de Latinoamérica. Asimismo, atendiendo al último Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, Costa Rica se encuentra en la posición 62ª sobre los 141 países participantes (5ª posición en Latinoamérica por detrás de Chile, México, Uruguay y Colombia), en el puesto 88 en cuanto a calidad de la infraestructura general, pero en la posición 117 de 141 en calidad de las carreteras.

### **Puertos**



Costa Rica cuenta con ocho puertos con tráfico internacional, seis de ellos (Puerto Caldera es el principal seguido de Punta Morales, Playas del Coco, Golfito, Quepos y Puntarenas) se encuentran en la vertiente del Pacífico y están gestionados por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), mientras los otros dos (Limón y Moín, que solo distan 8 km, siendo este último el de mayor tráfico) se encuentran en la vertiente del Atlántico y están gestionados por la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA). Las infraestructuras se encuentran en general en buen estado de conservación excepto Puerto Caldera cuya modernización se está planificando. En febrero de 2019 se inauguró la nueva terminal de APM de contenedores de Moín y en diciembre de 2020 se adjudicaron los estudios de factibilidad para la terminal de cruceros, marina y un nuevo parque industrial en Limón a la empresa estadounidense Moffatt & Nichol.

Como señala el informe del Plan Nacional de Transportes del MOPT, existen ciertas incongruencias en cuanto a las infraestructuras portuarias ya que el número de puertos con tráfico internacional es muy elevado, por lo que algunos de ellos tienen escaso tráfico (el tráfico principal de combustible y a granel se realiza exclusivamente en Caldera en la vertiente del Pacífico y en Moín en la atlántica), mientras que el número de marinas deportivas es escaso en relación con la importancia del sector turístico en Costa Rica.

De acuerdo con el Informe Global de Competitividad Costa Rica ocupa el puesto 79 en cuanto a la eficiencia de sus servicios portuarios.

## **Aeropuertos**

El último Informe Global de Competitividad publicado del Foro Económico Mundial sitúa a Costa Rica en el puesto 77 de 141 países analizados en cuanto a conectividad aérea, una posición más competitiva que el resto de los países de la región, con excepción de Panamá, y también en relación con la competitividad del resto de infraestructuras. El transporte aéreo supone un pilar fundamental en el sector viajes y turismo, que como se ha señalado juega un papel crecientemente determinante en el desarrollo económico del país, y asimismo suple las carencias de otros tipos de transporte doméstico, como el terrestre.

Existen 4 aeropuertos internacionales en el país, siendo con diferencia los principales aeropuertos el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría de Alajuela (a 17 km de San José) y el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós de Liberia, este último centrado en el mercado estadounidense. Los otros dos son: el Aeropuerto Internacional de Limón y el Aeropuerto Tobías Bolaños. Existe asimismo una veintena de aeropuertos y aeródromos nacionales. En 2016 se adjudicó un contrato para realizar el estudio de emplazamiento para un nuevo aeropuerto internacional en Orotina, provincia de Alajuela, a 60 kilómetros de San José y cerca de las playas de la provincia de Puntarenas, en el Pacífico Central. Sin embargo, el proyecto se paralizó y el gobierno decidió no dar continuidad al proyecto y posponerlo sine die. El operador del puerto Juan Santamaría también ha retrasado los proyectos de mejora tras los efectos de la pandemia Covid-19.

Además, tras la pandemia, se han proyectado inversiones por valor de aproximadamente 92 millones de dólares para consolidar y fortalecer la infraestructura aeroportuaria del país. Así, el proyecto de modernización de infraestructura del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría de San José, donde ya se han invertido cerca de 27 millones de dólares, todavía espera inversiones por valor de 83 millones para la ampliación del lado aéreo del aeropuerto, el cerramiento perimetral, caminos, accesos y otras obras complementarias.

Actualmente, tres aerolíneas nacionales cuentan con vuelos regulares: Sansa, Costa Rica Green Airways, y Skyway (esta última creada en 2017). Algunas aerolíneas internacionales como Air Transat, Air Canadá (ambas canadienses), Sun Country y American Airlines (EE.UU.) han ampliado sus rutas a Costa Rica y las principales líneas europeas (IBERIA, British Airways, Airfrance, Luthfansa..) y regionales, como Copa, ya estaban presentes. Además, ha aumentado la presencia de aerolíneas de bajo coste en el país, como Volaris, Wingo o Iberojet, con conexiones a Cancún (México), Bogotá (Colombia) o Madrid respectivamente.

## **Transporte ferroviario**

INCOFER (Instituto Costarricense de Ferrocarriles) es la entidad encargada de la gestión del transporte ferroviario, tanto de pasajeros como de carga pesada. Actualmente, dispone tan solo de 6 líneas en funcionamiento: San José-Heredia; Metrópoli III en Pavas-Curridabat; San José-San Antonio de Belén; Transporte de banano en Valle La Estrella; Transporte de acero de Moín a Leesville en Guácimo; Transporte turístico en Limón, Siquirres y Transporte turístico a Caldera.

La red de ferrocarriles es bastante deficitaria y desde INCOFER se pretende la reactivación del uso del tren como medio de transporte mediante la rehabilitación de las vías actuales y la compra de nuevos trenes, tal y como recoge el Plan Operativo Institucional 2020. También, estudia la reconstrucción y restauración del TCP (Tren del Pacífico Central), la construcción de una nueva línea ferroviarias -el TRP (Tren Rápido de Pasajeros) que uniría las ciudades de Cartago, San José, Heredia y Alajuela- y la realización del proyecto TELCA cuyo objetivo es la rehabilitación de la red ferroviaria del Atlántico para la utilización de trenes eléctricos destinados al transporte de mercancías.

Existió una conexión hacia Panamá sobre el río Sixaloa que cesó su funcionamiento en 2017 debido a un colapso, China donó en 2019 un plan de factibilidad a Panamá para crear una línea de alta velocidad entre ambos países, pero esta fue rechazada. Actualmente ni con Panamá, ni con Nicaragua existe una conexión ferroviaria.

## **Energía**

Los recursos minerales y los hidrocarburos son propiedad del Estado y pueden ser explotados directamente o mediante el otorgamiento de permisos y concesiones de explotación, tanto a nacionales como a extranjeros. La empresa estatal RECOPE sigue teniendo el monopolio de la importación, el refinado, el transporte y la distribución al por mayor del petróleo y sus derivados. El precio de venta al público de los carburantes se fija tomando como referencia el precio internacional y es el mismo en todas las estaciones de servicio del país.

En el sector eléctrico, los operadores públicos pueden participar en la generación, transmisión y distribución/comercialización de la electricidad, mientras que las empresas privadas sólo pueden participar en la generación de electricidad. Los planes de desarrollo eléctrico de Costa Rica son elaborados por el ICE en conformidad con las políticas y lineamientos generales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Nacional de Energía (PNE), que publican el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Ambiente y Energía.

El Plan de Expansión de la Generación (PEG) sintetiza las estrategias de desarrollo eléctrico y permite identificar las necesidades de recursos y posibilidades tecnológicas del futuro, así como proporcionar una referencia para la fijación de tarifas. Es el marco de referencia de las entidades participantes en el sector y su contenido se actualiza cada 2 años cuando se realiza

un nuevo ciclo de planificación, el último fue elaborado en marzo de 2023 (PEG 2022-2040) y aún los objetivos energéticos de los próximos 16 años.

El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) está conformado por los Sistemas de Generación, Transmisión y Distribución. Todos los elementos del SEN están completamente interconectados en un solo sistema de transmisión.

El Sistema de Generación está estructurado como un servicio público regulado, donde el ICE es el responsable por mandato legal. El ICE es una institución autónoma del Estado costarricense, verticalmente integrada en generación, transmisión y distribución. Además de poseer la mayor capacidad en plantas de generación, maneja la red de transmisión y distribuye cerca del 40% de la energía eléctrica. También es el propietario accionario de la empresa distribuidora más grande del país, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), y tiene derechos exclusivos para participar en la compra y venta de electricidad en el mercado regional. Las empresas privadas del sector solo pueden participar en la generación de electricidad y, en caso de ser empresas extranjeras, han de estar domiciliadas en Costa Rica y poseer un máximo del 65 % del capital para operar una planta de generación.

Desde mediados del siglo pasado, Costa Rica explota sus fuentes renovables de manera planificada para obtener electricidad a través de una matriz eléctrica única en el mundo que garantiza el suministro y ha permitido dar cobertura al 99,25 % de la demanda nacional.

Cabe destacar que Costa Rica se encuentra a la vanguardia regional en el uso de redes eléctricas inteligentes. Para avanzar en este camino, en junio de 2021 se publicó la Estrategia Nacional de Redes Eléctricas Inteligentes de Costa Rica. Este plan fue elaborado por el ministerio de Ambiente y Energía con el apoyo del Banco Mundial y ESMAP. La propuesta se enmarca en el Plan Nacional de Descarbonización para 2050 y la visión de la estrategia es buscar un sistema eléctrico flexible, inteligente y de bajo costo que se beneficie de la innovación tecnológica para mejorar la eficiencia de todo el sistema. La electricidad suple el 21,3 % de las necesidades finales de energía del país, siendo el sector que consume más energía es el del transporte (demanda el 54,4% de la energía total), seguido por la industria (demanda de 21,2 %) y el sector residencial (demanda de 11,6 %).

En 2021, el 99,25% del total de electricidad consumida en el país fue generada por cinco fuentes renovables nacionales, consiguiendo producir a través de estos medios más del 98% de la electricidad consumida por el país por octavo año consecutivo. De las fuentes renovables empleadas, por orden de importancia encontramos: hidroeléctrica (75,16 % del total), geotérmica (12,97 %), eólica (10,65 %), biomasa y solar (0,47 %). El restante proviene de generación térmica, fuente utilizada como respaldo energético seguro. Además, Costa Rica exporta sus excedentes de energía tras satisfacer su demanda interna a países de la región como Panamá, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala.

De acuerdo con el PEG, se estima que hasta 2034 el SEN incrementa su capacidad instalada en 653 megavatios (280 megavatios corresponderán a plantas eólicas, 165 megavatios a geotérmicas, 161 megavatios a solares y 47 megavatios a hidroeléctricas. No se ampliará la capacidad de respaldo térmico). A inicios de 2023, la comisión legislativa ha dado su consentimiento para la expansión eléctrica que contempla que durante los próximos 10 años, el ICE construya 240 MW en plantas solares, y otros 395 MW a generadores privados.

En marzo de 2023 el ICE publicó el "Informe Ejecutivo del Plan de Expansión de la Generación 2022-2040", en el cual indica que del 2024 al 2027 se prevé la instalación de una capacidad

del orden de 500 MW, además del geotérmico Boriquen previsto para 2027. El Plan contempla una altísima penetración de fuentes de energía solar y eólica en todo el periodo". También se detalla la capacidad acumulada de instalación eólico y solar en cada periodo. Así, entre 2024 y 2027 la previsión es de 460 MW, 525 MW para el periodo 2028-2032 y 650 MW entre 2033 y 2035. Se relacionan en dicho plan otros proyectos como el "Hidroeléctrico Fourth Cliff", previsto para 2030 y el "Geotérmico Borinquen 2" de 55 MW y previsto para 2032. También se menciona evaluar la incorporación de sistemas de almacenamiento de energía como plantas de turbo-bombeo y celdas electroquímicas.

La capacidad instalada, aunada a los proyectos por desarrollar adscritos al PEG, se considera suficiente para solventar la demanda eléctrica del país. Basar su generación en recursos renovables ha permitido al país contar con una de las emisiones de gases de efecto invernadero por consumo eléctrico más bajas del planeta, el último Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial lo situó en la posición 63 de 141 países en calidad de suministro eléctrico.

### **3 SITUACIÓN ECONÓMICA**

#### **3.1 Evolución de las principales variables**

En los últimos años previos al COVID el crecimiento económico en Costa Rica se había mantenido estable en unas tasas muy moderadas (inferiores al 3% en 2018 y 2019), que habían sido insuficientes para reducir el desempleo (12% en 2019), garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas (déficit público del 7% del PIB en 2019) y permitir un avance apreciable en el nivel de desarrollo del país. A pesar de que los efectos de la pandemia de Covid-19, que llevaron a una lógica caída del PIB en 2020 del 4,1%, fueron compensados en términos de crecimiento en 2021 y 2022 con tasas de crecimiento del 7,5% y 4,3% respectivamente que permitieron recuperar la situación pre-pandemia, se mantienen los problemas de desempleo (10,6%), y de sostenibilidad de la deuda (63,8% del PIB a finales de 2022).

El principal escollo de la economía de Costa Rica es que arrastra un abultado déficit fiscal debido a la limitada capacidad de recaudación de impuestos y al desmesurado peso del aparato estatal (una cuarta parte del presupuesto y entorno al 40% de los ingresos públicos se destinan a pago de salarios públicos). Tras varios intentos fue finalmente el gobierno de Alvarado el que logró una reforma fiscal en 2018, por la presión de los mercados y a pesar de una fuerte contestación social. Con todo, el déficit fiscal se aproximó al 7% del PIB en 2019, llegó al 8,7% del PIB en 2020 con la pandemia, se redujo al 5% en 2021 tras el Acuerdo con el FMI y sólo en 2022 se ha conseguido controlar en 2,5%. Mantener el cumplimiento de la regla fiscal y del Acuerdo con el FMI de 2021 resulta clave para restaurar la confianza en la sostenibilidad fiscal, y este Gobierno parece comprometido con esta tarea (el déficit presupuestario en el primer cuatrimestre de 2023 tan solo se situó en el -0,9% del PIB y el peso de la deuda se redujo al 60,9% del PIB según el BCCR), por lo que el país está embarcado en un fuerte proceso de austeridad.

Ello supone un importante reto coyuntural para Costa Rica pues atraviesa un duro periodo de amortizaciones de deuda ya que más del 40% de la deuda soberana tiene vencimiento inferior a 5 años y es el tercer país en cuanto al peso de los intereses de la deuda (4,9% del PIB y 43% del presupuesto en 2023), lo que ha llevado a que en los últimos años las necesidades de financiación pública superaran sistemáticamente el 10% del PIB (y que más del 40% de los presupuestos se destinen a pago de deuda e intereses). Por otra parte, el déficit por cuenta corriente se venía reduciendo ligeramente hasta el 2,1% del PIB en 2019 y 2,2% en 2020 pero en 2021 aumentó hasta el 3,4% y para 2022 alcanzó el 4%. Este déficit

se financia casi en su totalidad por la inversión extranjera directa recibida (\$3.045 millones en 2022), básicamente norteamericana.

La aceleración de la inflación general desde el segundo trimestre del 2021 llevó al BCCR, que tiene situado su objetivo de inflación en el 3% (con una fluctuación de +/-1pp) a revisar al alza la tasa más de siete veces hasta el 9%: No obstante, en 2023, a medida que la inflación se ha contenido drásticamente, y a la vista de las presiones apreciatorias sobre el tipo de cambio, el BCCR ha venido recortando la tasa hasta el 7%.

### CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
<b>PIB (MUSD a precios corrientes)</b>				
PIB (MUSD a precios corrientes)	64.067	61.833	64.610	68.490
Tasa de variación real (%)	2,2	-4,1	7,5	4,3
Tasa de variación nominal (%)	2,6	-3,9	4,5	6,0
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual (%)	2,1	0,7	1,7	8,3
Fin de período (%)	1,5	0,9	3,3	7,9
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media anual (%)	7,16	7,63	7,08	5,4
Fin de período (%)	7,75	7,75	7,25	9,0
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	5.075	5.128	5.182	5.272
Población activa (x 1.000 habitantes)	2.473	2.440	2.426	2.815
% Desempleo sobre población activa	12,4	19,9	14,4	11,6
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	-6,8	-8,7	-5,0	-2,5
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en miles M colones	21.347	24.567	26.813	25.814
en % de PIB	56,8%	67,5%	68,3%	63,5%
<b>EXPORTACIONES DE BIENES (BP)</b>				
en MUSD	11.604	11.706	14.793	15.633
% variación respecto a período anterior	1,1%	0,9%	19,9%	5,4%
<b>IMPORTACIONES DE BIENES (BP)</b>				

en MUSD	?15.347	?13.793	?18.856	21.352
% variación respecto a período anterior	?-3,3%	?-10,1%	?17,3%	19,6%
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en MUSD	?-3.743	?-2.085	?-2.798	-3.803
en % de PIB	?-5,9%	?-3,4%	?-4,3%	-5,6
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en MUSD	?-1.439	?-1.580	-1.604	-2.706
en % de PIB	?-2,3%	-2,6%	-2,5%	-4%
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
en MUSD	?29.823	?31.395	?33.813	36.144
en % de PIB	?46,6%	51,0%	52,3%	52,2%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en MUSD	?3.145	3.000	3.070	5.880
en % de exportaciones de b. y s.	?14,8%	11,7%	9,12%	15,9%
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en MUSD	?8.937	?7.232	?6.921	8.550
en meses de importación de b. y s.	?6,3	?4,8	?3,9	5,4
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en MUSD	?2.812	?1.762	3.231	3.045
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>				
media anual	?583	?585	?625	647
fin de período	?570	?614	?639	598
Última actualización: 2023				
Fuente:Fondo Monetario Internacional, Economist Intelligence Unit, Instituto Nacional de Estadística de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Banco Mundial				

### 3.1.1 Estructura del PIB

El PIB por el lado de la oferta viene determinado principalmente por el peso del sector servicios (66.7%), que tiene una amplia presencia del sector público, y donde el turismo juega un papel muy determinante (contribución directa e indirecta entre el 8 y el 13% al PIB). El sector primario y secundario presentan gran dualismo con una parte de producción agrícola enfocada a las exportaciones, crecientemente competitiva, y una parte de las manufacturas volcada en producción de productos de alta tecnología, gracias a la inversión extranjera en zonas francas.

El 2022 se caracterizó por un marcado contraste entre el alto dinamismo registrado en la primera mitad del año y la desaceleración observada durante el segundo semestre. Este comportamiento es el resultado, entre otras causas, de un entorno externo menos favorable, tanto por los choques de precios internacionales como por los efectos del conflicto entre Rusia y Ucrania sobre el crecimiento de los socios comerciales y los volúmenes de comercio de mercancías.

Adicionalmente, la demanda interna resintió los efectos de las presiones inflacionarias y del incremento en las tasas de interés, especialmente en la segunda mitad del año. Pese a esto, el ritmo de crecimiento de la producción en el 2022 es relativamente alto, en términos históricos, al compararse con la tasa de crecimiento medio del PIB real entre el 2010 y el 2019 (3,8%).

Por componentes del gasto, destaca la desaceleración del consumo privado y el estancamiento de la formación de capital. Por su parte, las exportaciones mantuvieron un buen dinamismo, en especial las de los regímenes especiales, en tanto que las importaciones se moderaron. La desaceleración del consumo de los hogares fue consecuencia del efecto de las mayores presiones inflacionarias sobre el ingreso disponible real y de una mayor cautela en cuanto a sus decisiones de consumo, dados los bajos niveles de confianza del consumidor, pero que registraron una modesta mejoría a lo largo del año, según la encuesta de confianza del consumidor de la UCR.

La formación de capital prácticamente se estancó, luego del dinamismo registrado durante el 2021 debido a la menor inversión privada en nuevas construcciones (edificios de oficinas, viviendas, naves industriales y locales comerciales), así como la caída en la ejecución de proyectos públicos vinculados con la construcción de carreteras, caminos y puentes, obras de generación eléctrica y de acueductos y alcantarillados. En alguna medida, este comportamiento fue atenuado por la mayor inversión en maquinaria y equipo vinculado con las actividades de las empresas del régimen de zonas francas, y de equipo de transporte y de telecomunicaciones.

El consumo del Gobierno mostró una leve aceleración con respecto al año previo (pasó de 1,7% a 1,9%) como resultado del efecto base asociado a la suspensión temporal del curso lectivo en el 2021, que resultó en un crecimiento de 4,8% en el gasto de enseñanza en el 2022. En ausencia de este efecto, el gasto en educación habría crecido 1,0% mientras que el consumo del Gobierno habría aumentado 0,7%.

En las exportaciones de los regímenes especiales destacaron las de implementos médicos, así como los servicios informáticos y empresariales, que se aceleraron por la entrada de nuevas empresas a las zonas francas y el aumento en los ingresos de las ya establecidas en este régimen.

Finalmente, las importaciones mostraron también un comportamiento congruente con el desempeño de la evolución de la actividad económica, en particular de las compras de empresas del régimen especial (materias primas de la industria eléctrica, electrónica y química además de equipo industrial), mientras que en el régimen definitivo destacan las compras de petróleo, vehículos y productos alimenticios, las cuales mostraron una desaceleración más marcada en la segunda mitad del año.

Por actividades, se observó una contracción en la agricultura y la construcción. Las demás mostraron variaciones positivas, aunque inferiores a las del 2021, con excepción de la actividad de información y comunicaciones. Las actividades con mayor dinamismo fueron

las de servicios, principalmente aquellas cuyas ventas dirigidas al mercado externo, que han sido impulsadas por la relocalización de empresas. En particular, destaca la actividad de hoteles y restaurantes, que ha sido estimulada tanto por la mayor afluencia de turistas no residentes como de turistas locales; no obstante, aún no ha alcanzado los niveles pre-pandemia.

La actividad de información y comunicación creció más que el año anterior, debido tanto a la exportación de servicios de esta industria como a la llegada de nuevas empresas que buscan aprovechar la cercanía geográfica del país con Estados Unidos para satisfacer la demanda de este mercado. Por su parte, los servicios empresariales también mostraron un dinamismo favorable debido a las mayores ventas al mercado externo.

Ya en detalle, en 2022 los sectores más dinámicos fueron el de hoteles y restaurantes (crecimiento del 14,9%), el de información y comunicaciones (tasa variación del 13,4%) y el de transportes (8,2%); mientras que por el contrario los sectores con peor comportamiento fueron construcción (-5,9%) y agricultura (-4,1%). Atendiendo además al peso en la economía resultaría que los sectores que más han aportado al crecimiento de la economía fueron las actividades profesionales (que aportaron 0,9pp de los 4,8 pp de crecimiento de la economía en 2022), enseñanza y salud (que aportaron 0,7pp), e información y comunicaciones que aportaron 0,6pp), mientras que manufacturas y hoteles y restaurantes aportaron cada uno 0,4pp. Por el lado opuesto construcción y agricultura detrajeron cada uno 0,2 pp al crecimiento del país.

#### **CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO**

<b>PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)</b>					
<b>INDICADORES</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
PIB TOTAL A PRECIOS DE MERCADO (en millones de Colones)	35,2	36,0	34,6	40,1	44,2
<b>POR SECTORES DE ACTIVIDAD</b>					
<b>AGROPECUARIO</b>	<b>4,8</b>	<b>4,6</b>	<b>4,8</b>	<b>4,6</b>	<b>4,3</b>
<b>INDUSTRIAL</b>	<b>19,2</b>	<b>18,8</b>	<b>19,8</b>	<b>20,3</b>	<b>21,0</b>
MINERÍA	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
MANUFACTURA	11,9	12,0	12,9	13,5	14,3
CONSTRUCCIÓN	4,5	4,0	4,0	4,0	3,8
ELECTRICIDAD, AGUA Y SERVICIOS DE SANEAMIENTO	2,5	2,5	2,6	2,5	2,4
<b>SERVICIOS</b>	<b>68,3</b>	<b>68,8</b>	<b>69,6</b>	<b>67,7</b>	<b>66,7</b>
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4,6	4,5	3,7	4,3	4,5
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4,4	4,4	4,7	4,6	4,9
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	9,2	9,0	8,6	8,7	9,6
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SEGUROS	5,6	5,6	5,9	5,8	5,4



ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	8,2	8,1	8,3	7,8	7,2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,2	4,1	4,3	4,0	3,5
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	3,3	3,3	2,0	2,2	2,9
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	11,7	12,6	13,1	13,3	12,9
ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	13,7	13,9	14,4	13,6	13,0
OTROS SERVICIOS	3,6	3,6	3,6	3,5	3
IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS Y LAS IMPORTACIONES (NETOS DE SUBVENCIONES)	7,4	7,3	6,8	7,4	8,1
<b>TOTAL**</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
CONSUMO	81,1	81,0	81,2	78,7	79,1
Consumo Privado	64,9	64,3	63,6	62,5	63,5
Consumo Público	16,2	16,8	17,7	16,2	15,6
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	18,2	16,3	16,6	17,8	17,9
Var. existencias	-0,2	-0,2	0,8	1,9	0,8
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	33,7	34,3	31,5	36,1	41,2
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	33,2	31,4	28,6	34,5	38,9
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>
Fuente: BCCR					
Ultima actualización: Abril 2023					

### 3.1.2 Precios

La inflación general, aproximada por la variación del IPC, terminó en diciembre de 2022 con el 7,9% (3,3% en diciembre de 2021). El promedio de los indicadores de la inflación subyacente fue 4,8% (5,2% en el año anterior). A pesar de la tendencia decreciente desde el cuarto trimestre de 2022, dichas tasas todavía exceden el límite superior del rango de tolerancia establecido por parte del BCCR del 3,0%± 1.p.p.

La reducción de la inflación se debe en parte a la ralentización del impacto de la inflación importada sobre la local. La magnitud de los choques de oferta de origen externo, los precios internacionales de materias primas, costes de transporte y cadenas de suministros han tendido a disminuir paulatinamente. El Índice mensual de precios de materias primas importadas entre julio del 2022 pasado y febrero del 2023 cayó en términos interanuales un 8,3% (creció 30,5% en el primer semestre del 2022), mientras que el precio de transporte de contenedores registró en febrero del 2023 un costo promedio de USD 2.011 desde USD 10.866 en septiembre del 2021 (reducción de 81,5%).

El comportamiento a la baja de la inflación en el inicio de 2023 también se explica con el efecto de las medidas de política monetaria, entre ellas los ajustes al alza de la Tasa de Política Monetaria desde diciembre de 2021 y la apreciación del colón desde julio de 2022. Cabe destacar que en agosto de 2022 la inflación alcanzó su valor máximo (9,5%).

Al desagregar la inflación general por grupos, aquellos que presentaron mayores tasas de variación interanual han sido: Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,3% en 2022 vs. 14,3% en 2023), bebidas alcohólicas y tabaco (5,7% en 2022 vs. 9,1% en 2023), transporte (11,3% en 2022 vs. 0,7% en 2023), comidas fuera del hogar y servicio de alojamiento (4,6% en 2022 vs. 7,8% en 2023). Por otra parte, los bienes han registrado tasas de inflación que, casi todos los meses, han triplicado las tasas de inflación de los servicios durante 2022.

Al desagregar la inflación general por componentes regulado y no regulado, se observa un fuerte comportamiento al alza en el primero (tasa máxima 22,3% en agosto de 2022), mucho más moderado en el segundo (tasa máxima 10,1% en agosto de 2022). Específicamente, en 2022 el componente regulado registró promedio de 14%, influida principalmente por el aumento del precio local de los combustibles (44,6% en agosto de 2022).

Por su parte, la inflación de los bienes y servicios no regulados fue en promedio de 7,1% en 2022, Cabe destacar que los productos no agropecuarios registraron una tasa de variación interanual del 12% mientras que los agropecuarios entre julio de 2022 y enero de 2023 una tasa promedio del 33%, comenzando a disminuir en febrero de 2023 (23,2%).

Por último, el IPC registró una tasa promedio durante 2022 de 8,2%, el Índice de Precios de productor de Manufacturas del 14,2% mientras que el índice de Precios de productor de Servicios de 9%.

### **3.1.3 Población activa y mercado de trabajo. Desempleo**

El desempleo y la ocupación informal son dos de los problemas de mayor relevancia en la economía costarricense.

La tasa de desempleo, que había alcanzado el 12,4% a finales de 2019 (en una clara senda ascendente desde el 9,1% en 2016), se disparó hasta el 19,9% con motivo de la pandemia en 2020, si bien a lo largo de 2021 se redujo progresivamente, en paralelo a la reactivación económica, hasta el 13,7% y en 2022 ha continuado su descenso a la baja hasta el 11,7%, o 287.321 desempleados. El porcentaje de población ocupada por su parte, que en 2019 había sido de 55,1% (67,7% para hombres frente 42,3% en mujeres), en 2020 terminó con 1.953.151 personas y una tasa del 48,7%). 2021 cerró con una tasa de ocupación del 47,1% (2.103.963 personas) y 2022 con 47% (2.173.061). En cuanto a los sectores que más porcentaje de población ocupan a finales de 2022 se encuentran el sector del comercio (mayorista y minorista) y de reparación de vehículos (17,4%), el manufacturero (11,8%), el agropecuario (10,1%), la construcción (7,1%), la hostelería (6,5%) y la enseñanza (6,1%).

### **3.1.4 Distribución de la renta**

**El índice de Gini**, según INEC, durante 2020 se situó en 0,519 que supone un empeoramiento respecto a los tres años anteriores cuando se había situado en 0,514. Existe no obstante diferencia entre el índice de desigualdad en el ámbito rural (0,491) y el índice en el ámbito urbana (0,516) donde se observa mayor desigualdad, y el hecho de que el índice general sea superior que el rural y el urbano apunta asimismo a notables diferencias de nivel de vida entre ambas zonas. En 2021 este índice consiguió avanzar hasta 0,487 pero en 2022 el coeficiente mejoró se situó entorno a 0,503.

**El PIB per cápita** en 2020 fue de 11.981\$ según FMI, lo que representa un 4,9% de reducción con respecto al año anterior. En 2021 alcanzó los 12.470\$ y en 2022 creció hasta 13.080\$. Con todo, ese dato ubica a Costa Rica como un país de ingreso medio-alto y con el segundo PIB per cápita más elevado de la región centroamericana tan solo por detrás de Panamá.

### **3.1.5 Políticas fiscal y monetaria**

El moderado crecimiento económico experimentado por Costa Rica en los últimos años antes de la pandemia había sido claramente insuficiente para reducir el desempleo, garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y permitir un avance apreciable en el nivel de desarrollo del país.

Los persistentes déficits fiscales elevados (sistemáticamente por encima del 5% desde mediados de la pasada década y con déficit primarios constantes superiores al 2%) generaron una senda de crecimiento de la deuda (desde poco más del 40% del PIB hasta el 68% en 2021) claramente insostenible. El deterioro del saldo fiscal se debió principalmente al creciente peso de los salarios públicos (que además aumentó la desigualdad entre empleados públicos y privados) y a la incapacidad de los sucesivos gobiernos para lograr el respaldo mayoritario de la Asamblea a fin de acometer una reforma fiscal. Ante la presión de los mercados y agencias de rating a finales de 2018 se aprobó (a pesar de protestas ciudadanas) una reforma fiscal amplia, que incluía reformas de impuestos (y se instauró el impuesto al valor agregado -IVA-), recortes de gastos, y una nueva regla fiscal con techo de gasto. Sin embargo, a pesar de la reforma, el déficit siguió incrementándose en 2019 como consecuencia del incremento de intereses de la deuda (dado que el saturado mercado doméstico exigía primas altas y cualquier emisión externa requería aprobación de la Asamblea donde choca con un parlamento atomizado y confrontado) transferencias a las entidades públicas y una contribución para ser miembro del Banco de Desarrollo Iberoamericano CAF.

Se esperaba que en 2020 se empezara a observar el giro en la política fiscal (se estimaba una reducción del déficit primario del 2,6% al 1,3% del PIB) pero las medidas críticas adoptadas por la crisis de la Covid-19 y el fuerte impacto en los ingresos tributarios (-11,2%) hizo que el saldo primario en 2020 arrojara un déficit primario del 3,9% y un déficit público del 8,7% del PIB. El impacto sobre la deuda fue inmediato disparando la tasa sobre el PIB al 68,3% y haciendo saltar las alarmas entre las organizaciones internacionales y las agencias de rating.

El Directorio del FMI aprobó el 1 de marzo de 2021 un Servicio Ampliado de Financiamiento (SAF o EFF por sus siglas en inglés) de 3 años por \$1.750M (adicionales a los \$504M que le otorgó en 2020 a través del Instrumento de Financiación Rápida -RFI-), que fue aprobado en julio en la Asamblea Legislativa. El Directorio Ejecutivo del FMI viene realizando

periódicas revisiones del SAF liberando desembolsos parciales de los recursos comprometidos.

En abril de 2023 el FMI llegó a un acuerdo con Costa Rica sobre la cuarta revisión del Servicio Ampliado de Financiamiento. Dicha revisión finalizó con declaraciones del representante del FMI en las que destacó la sujeción de la aprobación por parte del Directorio Ejecutivo del FMI al cumplimiento por parte de las autoridades de las medidas relacionadas con la implementación de la Ley marco de Empleo Público. También destacó el cumplimiento de las metas fiscales para 2022.

La aprobación del acuerdo con el FMI permitió calmar de momento a los inversores y establecer un techo con el que negociar con otras entidades multilaterales o emitir eurobonos. Sin embargo, FITCH a pesar de ver con buenos ojos el acuerdo con el FMI mantenía su calificación de B (grado especulativo o bono basura) porque consideraba, al igual que otros inversores, que existían altos riesgos para la consolidación fiscal y la estabilización de la deuda, debido a la alta incertidumbre y confrontación política y a su permanente incapacidad para afrontar desequilibrios fiscales, así como los crecientes pagos de intereses y un calendario de amortización de deuda muy complicado. No obstante, la aplicación de la regla fiscal permitió reducir notablemente el déficit presupuestario al 5% en 2021 y al 2,5% en 2022, por lo que en 2023 Fitch ratings mejoró el rating de la deuda al grado BB -, fruto de la consecución de los objetivos marcados por la regla fiscal.

La dolarización del sistema financiero de Costa Rica (aproximadamente el 40% de los créditos y depósitos están denominados en USD) constituye otra importante fuente de vulnerabilidad, aunque limitada por la disponibilidad de reservas internacionales. Asimismo, la existencia de importantes y crecientes déficit públicos también estaba presionando al alza los tipos de interés (ya de por sí bastante altos por las distorsiones en el funcionamiento de los bancos públicos y privados), más aún cuando su financiación se realiza acudiendo mayoritariamente al mercado doméstico. Costa Rica ha intentado reducir el impacto de la dolarización en la estabilidad financiera mediante una mayor flexibilidad del tipo de cambio, una diferenciación del requisito de reserva en los depósitos denominados en moneda nacional y extranjera, y una vuelta a la reducción de las provisiones de los préstamos en dólares a personas sin ingresos en esta moneda. Costa Rica, que había mantenido históricamente regímenes cambiarios fijos, en 2015 pasó a un régimen cambiario más flexible, la "flotación administrada". La mayor flexibilidad en el mercado cambiario le permitió encontrar el tipo de cambio coherente con la disponibilidad de divisas en la economía, y le granjeó beneficios tales como una menor inflación, convergente a la de los socios comerciales; una reducción del efecto traspaso del tipo de cambio a los precios y por último, tasas de interés algo más bajas.

El BCCR tomó medidas inmediatas para mitigar el impacto del shock de la COVID 19: rebajó dos veces las tasas de interés desde el 2,25% al 0,75% (que supuso un récord por abajo en el país) e intervino en los mercados de divisas en los episodios de excesiva volatilidad. El Gobierno también tomó medidas temporales para facilitar las condiciones crediticias (reduciendo a cero las exigencias de provisiones contra cíclicas y la relajación de las medidas para la restructuración de préstamos y moratorias (aproximadamente la mitad de la cartera de préstamos se había refinanciado en diciembre de 2020). Sin embargo, ante las nuevas presiones inflacionistas por factores de demanda (reactivación económica) pero sobre todo de oferta (precio combustible, coste transporte marítimo y alteraciones

suministro en cadenas globales de valor) desde diciembre de 2021, hasta noviembre de 2022 el BCCR subió los tipos de interés hasta el 9%.

### **3.2 Previsiones macroeconómicas**

Respecto al crecimiento del PIB las previsiones son moderadas, tanto para el BCCR, que arroja estimaciones del 3,3% para 2023 y 3,6% en 2024, superiores a las del FMI (2,7% y 3,2% respectivamente), y a la CEPAL, que estima su previsión de crecimiento en 2023 en un 2,7%.

*The Economist* pronostica para 2023 un crecimiento del PIB de 2,5% pero para 2024 pronostica un crecimiento del 2,7%.

En las estimaciones de precios, el FMI considera que la inflación se mantendrá en torno al 5,2% y *The Economist* estima que disminuirá hasta el 3,1

En cuanto al déficit público las estimaciones del BCCR apuntan a 3,5% del PIB en 2023 y 3,0% en 2024. FMI sin embargo estima -4,1% del PIB en 2023 y -3,4% en 2024, mientras que *The Economist* considera -4,6% y -4,1% respectivamente para 2023 y 2024.

El BCCR estima que la razón deuda/PIB se mantendrá en torno al 64% tanto en 2023 como 2024. El FMI estima que la deuda disminuirá en 2023 (63,5% del PIB) y en 2024 (62,8%) cuando. EIU por otro lado estima el peso de la deuda pública en 2023 en 62,1% del PIB y que en 2024 se estabiliza en 60,8%

El BCCR considera que el déficit por cuenta corriente se mantendrá en el 3,4% del PIB en 2023 (3,5% en 2024), mientras que el FMI apunta al 3,5% en 2023 y el 3,2% en 2024. *The Economist* sitúa sus previsiones de déficit corriente en 3,5% del PIB en 2023 y 3,3% en 2024.

### **3.3 Otros posibles datos de interés económico**

La economía costarricense se caracteriza por ser muy dependiente de Estados Unidos: entorno al 40% de las exportaciones de bienes, 40% de las importaciones, 75% de stock de inversión y 60% de los turistas proceden de ese país, por lo que uno de los objetivos a largo plazo de Costa Rica es continuar con la diversificación de los países socios con una estrategia que incluye negociar con naciones de Asia, Oriente Medio, Europa y Latinoamérica.

Según diferentes análisis del FMI, las amenazas principales de la economía de Costa Rica, a parte de la sostenibilidad fiscal, es la vulnerabilidad ante las condiciones financieras dada la dependencia bancaria del financiamiento externo y la elevada dolarización del crédito. Asimismo, señala que, a pesar del notable progreso en reformas estructurales, la alta desigualdad (e informalidad del mercado laboral), la débil productividad y el cambio climático continúan retando el futuro de Costa Rica. Con todo, dada su estabilidad política tradicional y su capital humano relativamente formado se ha posicionado como un centro de atracción de inversiones directas extranjeras en la región, ya que la comparación con sus socios le es favorable en los rankings de competitividad. No obstante, se señala que a veces existe escasez de algunas habilidades e importantes retrasos en infraestructuras

(especialmente de transporte y telecomunicaciones) unido a demasiada burocracia y lentitud institucional, lo cual limita la capacidad de integrarse en cadenas globales de valor.

Según diferentes análisis del FMI, las amenazas principales de la economía de Costa Rica, a parte de la sostenibilidad fiscal, son la vulnerabilidad ante las condiciones financieras dada la dependencia bancaria del financiamiento externo y la elevada dolarización del crédito. Asimismo, se señala que, a pesar del notable progreso en reformas estructurales, la alta desigualdad (e informalidad del mercado laboral), la débil productividad y el cambio climático continúan retando el futuro de Costa Rica. Con todo, dada su estabilidad política tradicional y su capital humano relativamente formado se ha posicionado como un centro de atracción de inversiones directas extranjeras en la región, ya que la comparación con sus socios le es favorable en los rankings de competitividad. No obstante, se señala que a veces existe escasez de algunas habilidades e importantes retrasos en infraestructuras (especialmente de transporte y telecomunicaciones) unido a demasiada burocracia y lentitud institucional, lo cual limita la capacidad de integrarse en cadenas globales de valor.

Sea como fuere, los resultados del largo proceso de integración de Costa Rica en la economía internacional han sido exitosos en términos de crecimiento, diversificación y sofisticación de las exportaciones. Costa Rica es miembro de la OMC desde su fundación, de la Integración Centroamericana y tras 5 años de negociaciones se ha convertido en 2021 en el miembro número 38 de la OCDE. Además, mantiene 15 tratados de libre comercio que cubren el 80% del comercio internacional del país.

Los esfuerzos para atracción de IED y la consolidación y continuidad del régimen de zonas francas han logrado transformar la composición de las exportaciones de Costa Rica, que tradicionalmente se centraba en exportaciones de naturaleza agrícola, sobre todo piña y banano. Actualmente, uno de los principales capítulos exportados de Costa Rica al resto del mundo es el de equipos de precisión y equipos médicos e instrumentos y aparatos de medicina. Aunque el régimen de zonas francas supone un gran atractivo de IED para el establecimiento de empresas extranjeras en el país, a su vez también supone un escollo para el comercio del país y la recaudación impositiva debido al alto grado de contrabando. El comercio ilícito de diversos productos (especialmente tabaco y licor) supone una pérdida importante para las arcas nacionales. Según el Ministerio de Hacienda, el país pierde anualmente más de 100 millones de dólares en ingresos fiscales.

### **3.4 Comercio Exterior de bienes y servicios**

El comercio exterior de Costa Rica se caracteriza por un lado por la enorme dependencia de EE. UU. (42% de sus exportaciones y 39% de sus importaciones se realizan con ese país mientras el 60% de los turistas proceden también de allí). Por otro lado, destaca también por tener un saldo crecientemente (hasta la pandemia del COVID-19) superavitario en la balanza de servicios, gracias al turismo principalmente, frente a un saldo deficitario de la balanza de mercancías, como es lógico dado el tamaño y nivel de desarrollo del país, pero en el que se ha venido observando una creciente competitividad de sus exportaciones de bienes (tanto de frutas y productos agrícolas pero sobre todo de productos de alta tecnología) lo cual unido a la atonía de las importaciones (debido a la débil coyuntura de los últimos años) le había permitido reducir el déficit comercial de bienes de \$6.156M en 2016 a \$3.305M en 2020, si bien en 2021 con la reactivación económica y el aumento de costes de combustible y de fletes dicha balanza se volvió a deteriorar. En

conjunto Costa Rica arroja un saldo superavitario (2.488 MUSD) de su balanza comercial de bienes y servicios con el resto del mundo al cierre de 2022.

Las exportaciones de bienes ticas han crecido en los últimos cinco años a una tasa anual media del 5,6%. Un 86% de ese crecimiento se explica por las mayores exportaciones de equipos de precisión y médicos (principalmente a EE. UU.) que crecieron a un ritmo anual medio superior al 12%. Mientras, las importaciones ticas se habían mantenido más estables hasta 2019, pero en 2020 por motivo de la pandemia se redujeron notablemente (hasta un 10,1%) siendo especialmente acusadas la reducción de importaciones de minerales (-44%), textiles (-15%), material de transporte (-13%) metales (-12%), y plásticos (-11%). En 2021 dichas importaciones se dispararon creciendo hasta un 17,3% con la reactivación económica y como resultado de una mayor cantidad importada de barriles de hidrocarburos y el incremento en las compras de insumos vinculados con las industrias del plástico, metalúrgica, química, farmacéutica y alimenticia, así como de bienes de consumo (productos textiles, alimenticios y vehículos) y de capital, particularmente equipo relacionado con el proceso de ensamble de la industria tecnológica. En 2022, los sectores con mayor crecimiento en importaciones fueron minerales (65%), plásticos (50%) y metalmecánico (12,3%).

Las exportaciones de servicios, empujadas principalmente por el turismo (que supone entorno al 50%), pero también por otros servicios empresariales y de telecomunicaciones, conseguían crecer a buen ritmo y mantener la brecha con las importaciones de servicios (básicamente viajes, transporte y cargos por propiedad intelectual) y asegurar así un saldo superavitario y una fuente de divisas para la economía, que permitía financiar el déficit comercial derivado principalmente de la importación de semimanufacturas y productos eléctricos y electrónicos necesarios para el desarrollo del país. En 2020 esta dinámica se vio alterada con motivo de la pandemia de COVID y su mayor impacto sobre el sector turístico, pero en 2021 el crecimiento de las exportaciones de servicios (13,0%) fue impulsado, principalmente, por los servicios de consultoría en gestión y apoyo a empresas, así como por la recuperación de las actividades vinculadas al turismo receptor y el mayor dinamismo de los servicios de manufactura. En conjunto, durante 2021 las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 17,3% (contracción de 10,9% un año atrás). Por su parte, las importaciones de servicios crecieron 12,2% (-13,5% en el 2020), debido a los mayores viajes de costarricenses hacia el resto del mundo y al incremento en la importación de servicios de transporte, información y comunicaciones. En 2022, servicios de consultoría fue el sector más destacado dentro del crecimiento de las exportaciones de servicios en este año, con un crecimiento del 20% respecto a 2021. Por otra parte, viajes ha sido el sector que más creció en cuanto a importaciones de servicios, con un crecimiento del 60%.

### 3.4.1 Apertura comercial

La relación de Exportaciones + Importaciones / PIB, varía mucho cuando se analiza los datos incluyendo Zonas Francas (ZF) y de Perfeccionamiento Activo (PA), como se observa en las siguientes tablas, poniendo de relieve la creciente importancia de estas zonas y del comercio de los productos que en ellas se tratan.

Grado de Apertura Comercial						
(X+M)/PIB	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Con ZF y PA	45,7%	46,3%	45,1%	45,4%	49,6%	54,0 %

Sin ZF ni PA	31,0%	31,0%	28,4%	26,9%	30,9%	33,0 %
<i>Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica</i>						
<i>Última actualización: junio 2023</i>						

### 3.4.2 Principales socios comerciales

Tradicionalmente, el principal socio comercial de Costa Rica es Estados Unidos, destino en 2022 del 43% de sus exportaciones y origen del 39% de sus importaciones.

Entre sus principales proveedores destacan ya a mucha distancia China (17%) y México (6%). El resto de los países no consiguen cuotas superiores al 3% situándose España en el noveno lugar con una cuota del 2%.

En cuanto a sus clientes más importantes nuevamente Estados Unidos se desmarca a mucha distancia, seguido de Holanda (8%), y Bélgica (5%) donde se encuentran los principales puertos donde arriban las mercancías ticas con destino a la UE. Le siguen como clientes los países de la región y España se sitúa en el puesto décimotercero con una modesta cuota del 1%.

### CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

<b>PRINCIPALES PAISES CLIENTES</b>					
<b>(Datos en M USD)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>%</b>
Estados Unidos	5.048	5.309	6.085	6.683	43%
Holanda	712	907	1.037	1.238	8%
Guatemala	615	613	701	817	5%
Bélgica	705	614	759	802	5%
Nicaragua	479	487	580	596	4%
Panamá	616	503	583	591	4%
Honduras	406	385	478	520	3%
China	186	267	252	390	2%
El Salvador	323	326	367	387	2%
México	237	268	355	356	2%
13º España	172	176	211	210	1%
Resto	2.497	2.441	2.937	3.044	21%
<b>TOTAL</b>	<b>11.998</b>	<b>12.299</b>	<b>14.345</b>	<b>15.633</b>	<b>100</b>
Última actualización: Abril 2023					
Fuente: Procomer					



**CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)**

<b>PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES</b>					
<b>(Datos en MUSD)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>%</b>
Estados Unidos	6.631	5.779	6.935	8.330	39%
China	2.160	2.204	3.079	3.351	16%
México	1.093	981	1.183	1.318	6%
Guatemala	399	408	500	570	3%
Brasil	351	306	409	504	2%
Alemania	386	384	417	500	2%
Japón	363	312	369	437	2%
Colombia	319	282	342	413	2%
9º España	258	249	354	376	2%
Resto	4.804	4.344	4.846	5.547	26%
<b>TOTAL</b>	<b>16.847</b>	<b>15.604</b>	<b>18.434</b>	<b>21.352</b>	<b>100</b>

Última actualización: Abril 2023  
Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica

**3.4.3 Principales sectores de bienes (exportación e importación)**

Desde el año 2017, cuando superaron a las exportaciones agrícolas, las principales exportaciones de Costa Rica han sido de Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, y cinematografía, que en 2021 superaron los 5.000 MUSD y en 2022 alcanzaron los 5.592 MUSD, representando el 35% de exportaciones de bienes de Costa Rica. En segundo lugar, se encuentran las frutas y hortalizas, legumbres y raíces con \$2.740MUSD, y donde destaca el banano, que ha sido históricamente el producto de exportación tradicional de Costa Rica. Conjuntamente, instrumentos y aparatos de precisión y frutas suponen más de la mitad de las exportaciones que se producen desde Costa Rica (52%).

Las importaciones sin embargo se encuentran mucha más diversificadas entre máquinas y material eléctrico (18%), máquinas y material mecánico (9%), plásticos y sus manufacturas (13%) combustibles (18%) instrumentos de precisión (4%), y productos farmacéuticos (10%). Todos los sectores han recuperado los valores previos a la pandemia a excepción del alimentario, joyería, farmacéutico, agropecuario y textiles.

**CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES**

<b>EXPORTACIÓN POR SECTORES</b>					
<b>(Datos en M USD)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>%</b>
Equipo de precisión y médico	3.703	4.002	5.280	5.592	35%
Agrícola	2.770	2.830	3.041	2.714	17%

Alimentaria	1.523	1.628	2.054	2.127	14%
Eléctrica y electrónica	898	967	1.522	1.462	9%
Química	735	752	822	932	6%
Metalmecánica	442	416	696	649	4%
Plástico	386	367	459	459	3%
Pecuario y pesca	385	354	398	364	3%
Caucho	268	225	295	317	2%
Papel y cartón	118	106	138	186	1%
Productos minerales no metálicos	160	116	166	173	1%
Textiles, cuero y calzado	157	136	161	171	1%
Joyería	65	78	98	103	1%
Material transporte	76	50	55	73	0%
Maderera	65	57	68	61	0%
Muebles y aparatos de alumbrado	42	36	55	60	0%
Productos Minerales	45	41	59	28	0%
Instrumentos de Música y sus Partes	0,1	0,3	0,5	0,5	0%
Otros	161	137	158	163	1%
<b>TOTAL BIENES</b>	<b>11.634</b>	<b>12.032</b>	<b>15.524</b>	<b>15.633</b>	<b>100</b>
?Otros servicios empresariales	?3.816	?4.179	?4.935	?5.276	45%
Viajes	4.008	1.356	1.716	3.137	27%
Telecomunicaciones, informática e información	1.371	1.394	1.511	1.878	16%
Servicios de transformación	114	108	309	760	6%
Transporte	808	501	468	499	4%
Mantenimiento y reparación N.I.O.P.	102	84	96	95	1%
Servicios financieros	87	81	78	85	1%
Bienes y servicios de gobierno N.I.O.P.	31	25	29	47	0%
Seguros y pensiones	17	17	12	12	0%
Uso pdad. intelectual	6	7	7	7	0%
Construcción	0	0	0	0	0%
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>10.360</b>	<b>7.752</b>	<b>9.163</b>	<b>11.790</b>	<b>100</b>
Última actualización: Abril 2023					
Fuente: Procomer					

#### CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR CAPITULO ARANCELARIO					
(Datos en M USD)	2019	2020	2021	2022	%

90. Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, cinematografía	3.664	3.980	5.242	5.555	36%
08. Frutas y frutos comestibles	2.152	2.155	2.299	2.022	13%
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes	782	880	1.408	1.321	8%
21. Preparaciones Alimentarias Diversas	600	623	797	826	5%
39. Materias plásticas y manufacturas de estas materias	386	366	458	458	3%
20. Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos	342	350	429	443	3%
30. Productos Farmacéuticos	324	380	390	429	3%
15. Grasas y aceites animales o vegetales	153	200	307	294	2%
09. Café, té, yerba mate y especias	283	340	340	288	2%
72. Hierro y acero	155	142	313	285	2%
Resto	2.875	2.631	3.541	3.708	24%
<b>TOTAL</b>	<b>11.998</b>	<b>12.299</b>	<b>15.524</b>	<b>15.633</b>	<b>100%</b>

Fuente: Procomer

Última actualización: Abril 2023

### CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

IMPORTACIÓN POR SECTORES					
(Datos en M USD)	2019	2020	2021	2022	%
Eléctrica y electrónica	3.297	3.420	4.231	3.927	18%
Productos Minerales	1.733	971	1.343	3.841	18%
Plástico	1.421	1.259	1.351	2.684	13%
Químico-farmacia	2.139	2.173	2.058	2.100	10%
Metalmecánica	1.485	1.316	1.629	1.858	9%
Material de transporte	1.163	1.011	924	1.218	6%
Alimentaria	1.206	1.161	1.161	1.147	5%
Equipo de precisión y médico	877	985	955	959	4%
Papel y cartón	737	656	652	754	4%
Agrícola	708	763	777	695	3%
Textiles, cuero y calzado	781	661	652	654	3%
Muebles y aparatos de alumbrado	238	221	230	260	1%
Caucho	233	193	244	248	1%
Productos Minerales no metálicos	221	198	219	222	1%
Maderera	89	85	100	128	1%
Pecuario y pesca	255	255	252	111	1%

Joyería	72	94	94	65	1%
Instrumentos de música y sus partes	5	4	3	4	0%
Otros	188	177	172	400	2%
<b>TOTAL BIENES</b>	<b>16.847</b>	<b>15.604</b>	<b>17.047</b>	<b>21.352</b>	<b>100</b>
Transporte	1.327	1.308	1.496	1.808	33%
Viajes	950	300	566	966	18%
Otros empresariales	785	822	730	918	18%
Cargos por uso de la propiedad intelectual	655	688	624	743	17%
Financieros	337	390	323	436	8%
Telecomunicaciones, informática e información	296	303	325	411	7%
Seguros y pensiones	169	183	193	201	5%
Bienes y servicios del gobierno N.I.O.P.	26	22	10	14	0%
Mantenimiento y reparación N.I.O.P.	2	2	1	1	0%
Personales, culturales y recreativos	1	0	0	1	0%
Servicios de transformación	0	0	0	0	0%
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>4.547</b>	<b>4.017</b>	<b>4.269</b>	<b>5.499</b>	<b>100%</b>

Fuente: Procomer y Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica.

Última actualización: Abril 2023

#### CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIÓN POR CAPÍTULO ARANCELARIO					
(Datos en M USD)	2019	2020	2021	2022	%
27. Combustibles	1.690	937	1.309	3.804	18%
39. Plásticos y sus manufacturas	1.420	1.259	1.350	2.678	13%
85. Máquinas y material eléctrico	1.944	2.018	2.722	2.381	11%
84. Máquinas y aparatos mecánicos	1.351	1.402	1.508	1.554	7%
90. Instrumentos y aparatos óptica y precisión	849	961	933	939	4%
72. Hierro y acero	490	459	716	869	4%
87. Vehículos terrestres	957	693	739	810	4%
48. Papel y sus manufacturas	656	591	597	699	4%
30. Productos farmacéuticos	819	846	739	677	3%
73. Manufacturas hierro y acero	523	428	421	451	2%
Resto	6.148	6.010	6.013	6.531	30%

<b>TOTAL</b>	<b>16.847</b>	<b>15.603</b>	<b>17.047</b>	<b>21.352</b>	<b>100%</b>
Fuente: Procomer					
Última actualización: Abril 2023					

### 3.4.4 Principales sectores de servicios (exportación e importación)

Las exportaciones de servicios habían mostrado un dinamismo destacado en los años anteriores a la pandemia del COVID-19. Entre 2012 y 2019 mostraron un crecimiento del 53%, y sólo entre 2018 y 2019 se registró un 5%. Sin embargo, en 2020 se produjo lógicamente una fuerte caída de dichas exportaciones de servicios, del orden del 25%, por el fuerte impacto de la pandemia del COVID sobre el turismo, cuyos ingresos se redujeron un 66%.

Es importante mencionar que durante este periodo se ha dado una importante recomposición de la estructura del sector servicios debido principalmente al crecimiento de sectores asociados a servicios de soporte y desarrollo de software. Por el contrario, los servicios de transformación de manufacturas de alta tecnología han bajado en estos años. Esto se explica por el traslado de las operaciones de este tipo de negocios a otras economías, concentrando así las empresas su actividad en servicios de otra índole, como I+D, en su sede costarricense. Las principales rúbricas dentro de las exportaciones de servicios costarricenses son las siguientes:

- El turismo, hasta la pandemia, había sido el líder de las exportaciones de servicios con un 42% del total de la cuenta de servicios, si bien en 2020 se reduce al 17%. A ello se uniría un 6% de servicios de transporte muy unido también al sector de turismo. En 2021 las exportaciones de viajes crecieron un 21% respecto 2020 mientras que, en 2022 las exportaciones de turismo alcanzaron los 3.137,3 MUSD, representando el 27% total de las exportaciones de servicios de Costa Rica.

- Los servicios empresariales de consultoría y administración: venían representando un 35% del total de los servicios costarricenses exportados (en 2020 suben al 54% pero como consecuencia de la fuerte caída del turismo) y engloban las actividades de consultoría en gestión financiera, recursos humanos, comercialización, oficinas principales y afines; actividades administrativas y de apoyo de oficina; y actividades de apoyo a las empresas y otras actividades profesionales, científicas y técnicas. En 2021 aumentaron su participación en el PIB un 15%, aglutinando el 53,85% del PIB. No obstante, en 2022, como consecuencia de la recuperación del turismo, disminuyeron a un 45%.

- Tecnologías de la información y comunicación: suponen un 16% del total de los servicios costarricenses exportados. Destaca por ser un sector en continuo crecimiento y con una alta demanda, lo que se refleja en un aumento de la especialización y con ello, en una inversión privada y pública para generar mayor oferta. Destacan empresas especializadas en aplicaciones y servicios web, outsourcing, desarrollo de herramientas, aplicaciones móviles y telecomunicaciones, desarrollo de aplicaciones para diversas industrias (servicios financieros, comercio detallista, salud, turismo, construcción, legal, gobierno, educación),

centro de datos de alta disponibilidad, desarrollo y diseño a la medida, inteligencia de negocios. Su participación en el PIB aumentó en 2021 un 8% respecto 2020 mientras que en 2022 crecieron un 20%, representando el 16% de las exportaciones de servicios (1.878 MUSD).

### **3.5 Turismo**

El turismo, hasta la pandemia, venía siendo uno de los grandes pilares de la economía costarricense, suponiendo aproximadamente el 8% del PIB del país (pudiendo superar el 13% si se considera la contribución indirecta) y cuenta con el apoyo del gobierno y el sector privado, que llevan a cabo acciones para garantizar que continúe el crecimiento de esta actividad a medio y largo plazo. Costa Rica es un destino que históricamente ha centrado sus esfuerzos promocionales en atraer un perfil turístico interesado en la naturaleza, la biodiversidad, los viajes orientados a experimentar diferentes culturas, al descanso y bienestar, confort, al sol y playa, a la realización de actividades al aire libre y viajes de ecoturismo y actividades de aventura y deportes en ambientes naturales.

Obviando las cifras atípicas de 2020 y 2021 (cuando visitaron el país 1,3M de turistas, lo cual supone una recuperación del 40% respecto a 2020 pero lejos aún de los más de 3M de turistas que recibía antes de la pandemia) aun como consecuencia de la pandemia, el número de llegadas de turistas internacionales al país había estado en continuo crecimiento, lo cual es un claro indicador del desarrollo turístico en Costa Rica, no sólo por el efecto generador de divisas que conlleva, sino también por efecto arrastre sobre la inversión y empleo (que incluía más del 20% de los empleados del país al considerar empleos directos e indirectos) que venía suponiendo para el país. De hecho, en los últimos 30 años, según publica el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), la cantidad de llegadas internacionales a Costa Rica había crecido más de un 1.000%, al pasar de 273.900 en 1984 a 3.139.008 llegadas internacionales en el 2019. La tasa promedio de crecimiento interanual de este periodo fue en consecuencia de de un 8%, pese a ciertos picos de bajada del turismo debido a diferentes acontecimientos, como la crisis mundial del 2007. 2020, como hemos adelantado fue un año atípico por la pandemia, y el número de turistas se redujo un 67,8% hasta 1.011.912.

El turista medio que visita el país sigue siendo un viajero experimentado, educado y con poder adquisitivo alto. Las motivaciones de viaje son variadas, pero principalmente los turistas viajan por vacaciones, recreo y ocio (80,5 %), atraídos por la naturaleza, la belleza escénica, la vida silvestre y las actividades de aventura al aire libre; visitas a familiares o amigos (10,7 %); negocios y motivos profesionales (7 %); educación y formación (0,8%) en 2021. Estos turistas gastaron 1.590,6 dólares por persona en promedio, durante 13,5 días de estancia, lo cual generaba (2022) unos ingresos totales derivados del turismo de 3.100 millones de dólares (1.356 millones en 2020 por contra).

La región más visitada, por cantidad de turistas que al menos pernoctan una noche en el país, es Valle Central (en torno al 45%), seguida de Guanacaste (40%) y de Llanuras del Norte (30%). Además, cabe destacar que el principal mercado de turistas que llegan al país es el norteamericano, sobre todo Estados Unidos, ya que en 2021 supuso una entrada de 868.986 turistas estadounidenses, o lo que es lo mismo, más de un 60% de todos los turistas que llegaron al país (en 2019 fueron el 42% y en 2020 el 43%); mientras que Canadá atrajo 53.185 turistas, es decir, el 3,9% de los turistas totales (7,5% en 2019 y

11,4% en 2020). En 2022 ingresaron en el país 1.252.49 turistas estadounidenses (+31% respecto 2021) y 171.033 canadienses (+69% respecto 2021).

Los turistas españoles que llegaron al país en 2021 ascendieron a 41.857, lo que suponía un notable crecimiento respecto al periodo de pandemia(en 2020 lógicamente fueron 14.804). Los visitantes españoles a Costa Rica fueron 53.217 en el año 2022, un 34,3% más que en 2021, pero no se han alcanzado los niveles de 2019 (69.745).

En 2022 se contabilizaron 2.349.537 turistas en Costa Rica, lo que significa que el país recuperó 3 de cada 4 turistas del año prepandemia. De ellos, 2.117.960 llegaron por vía aérea y, de los cuales, 1.455.928 al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (San José).

El ingreso de extranjeros estaba determinado en buena medida por la disponibilidad de vuelos y asientos. Mediante un plan de atracción de líneas aéreas que se ha mantenido en el tiempo, realizado en conjunto entre el sector público y los aeropuertos del país, la cantidad de asientos disponibles para viajar a Costa Rica creció más de un 50% entre el 2003 y el 2019. Esto fue posible gracias a las nuevas aerolíneas que operan en el país. Sólo en 2019 se habían incorporado 7 nuevos vuelos internacionales: American Airlines (NY-San José y NY-Liberia), JetBlue (NY-San José), JetBlue Mint (Boston-Liberia), Air Transat (Vancouver-San José-Liberia) y la aerolínea europea KLM (Ámsterdam-San José-Liberia). Además, la aerolínea latinoamericana Wingo inició vuelo directo (San José-Bogotá y San José - Panamá). Volaris Costa Rica (San José – Latinoamérica) e Iberojet (San José – Madrid) abrieron conexiones internacionales con el país tico mientras que Arajet abrió conexión en 2022 con Santodomingo.

La infraestructura hotelera tiene una amplia distribución a lo largo de todo el territorio nacional, y está compuesta mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas (consideradas según el número de habitaciones del alojamiento), que supone un factor significativo para la operación de productos de naturaleza, ecoturismo o aventura, en concordancia con el modelo de turismo de Costa Rica. Dentro de este sector es importante hacer mención del turismo médico, que cuenta con un importante apoyo por parte del gobierno costarricense. El país cuenta con hospitales y clínicas acreditadas por las empresas certificadoras más prestigiosas de los Estados Unidos, las cuales garantizan que los servicios ofrecidos en Costa Rica poseen los mismos estándares de seguridad y calidad que en esos países de referencia, pero a un menor costo: entre un 30% y un 80% de ahorro. De hecho, en 2019, del total de turistas que recibió el país, un 0,6% (19.769 personas) lo visitaron por motivos de salud y atención médica: más del doble que cinco años antes. Debido a este creciente turismo médico, en 2017 se creó la Cámara Costarricense de la Salud, cuyo objetivo principal es apoyar la promoción internacional del sector de turismo médico, y facilitar información acerca de las opciones de salud disponibles en el mercado costarricense, así como ofrecer una respuesta más eficaz a las necesidades

de capacitación y asistencia técnica.

Según el informe de competitividad de viajes y turismo del *World Economic Forum*, Costa Rica obtuvo las mejores calificaciones en temas que están muy íntimamente relacionados con el tipo de producto turístico del país: seguridad, calificación de la fuerza laboral, priorización del turismo en la política pública, infraestructura turística, recursos naturales

y salud e higiene. Los temas donde obtiene las calificaciones más bajas están relacionados con infraestructura aérea, infraestructura terrestre y recursos culturales.

### **3.6 Inversión Extranjera**

#### **3.6.1 Régimen de inversiones**

Costa Rica tiene en general un sistema abierto de inversiones, aunque hay algunas excepciones.

El Estado tiene el derecho exclusivo de propiedad de la importación, refino y distribución de hidrocarburos y sus derivados (RECOPE), la destilación de alcohol (Fábrica Nacional de Destilería), carreteras, puertos marítimos y aeropuertos, y algunos servicios postales. Algunas de estas actividades pueden ser objeto de concesión por leyes aplicables.

También existen sectores que se encuentran restringidos a la inversión extranjera, que presentan ciertas barreras a la competencia privada, o en los que participa un monopolio estatal: telecomunicaciones (servicio público de telefonía fija), financiero (seguros), energía, y juegos de azar (tales como la lotería o los bingos). Sin embargo, es necesario aclarar que se podría permitir la inversión privada nacional o extranjera en estas actividades, excepto en los sectores de la minería a cielo abierto y la exploración y explotación de campos petrolíferos.

Costa Rica extiende "trato nacional" a los inversores extranjeros, si bien algunas actividades están reservadas para el Estado o para los inversores nacionales. Así mismo, aunque Costa Rica no impone restricciones cambiarias ni límites a la repatriación de ganancias o capital, sí que impone un impuesto a las remesas, el cual tiene una tarifa variable en función de la procedencia de la renta. Se puede gravar desde un 5,5% en el que caso de que la renta proceda del sector de los seguros o gastos financieros, hasta de un 50% por radionovelas o telenovelas.

Por último, tal y como se ha comentado anteriormente, la inversión extranjera recibe trato nacional, pero algunas actividades están reservadas para el Estado o para los inversores nacionales. Existen varias normas con incentivos a la implantación entre las que destacan:

- Ley de Fomento de las Exportaciones No. 5162 de 1972 que alentó el establecimiento en Costa Rica de plantas de ensamblaje. "Las empresas que deseen montar productos en Costa Rica y reexportar los productos terminados a otros mercados pueden importar todo su maquinaria capital y materias primas incluyendo las piezas que serán reensambladas y libres de todos los impuestos de importación. El producto final que es reexportado, no se grava con ningún impuesto sobre la renta sobre las utilidades".
- Regímenes de Zonas Francas, conocidas como Zonas Procesadoras de Exportación y reguladas mediante la Ley de Régimen de Zonas Francas (Ley N° 7210).
- La Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico (Ley N° 6990): otorga varios beneficios fiscales, tales como exención de aranceles sobre ciertos bienes relacionados con el servicio de turismo y de impuestos sobre la propiedad de empresas dedicadas al turismo, pero sólo para aquellos con un acuerdo firmado de Turismo.
- La Ley de Fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM) (N° 10234): desarrollada para diversificar la actividad económica fuera de núcleo central del país, dota a las nuevas inversiones de grandes beneficios fiscales asimilándose a una Zona Franca.



Costa Rica es uno de los destinos de inversión más atractivos de Centroamérica junto a Panamá. Costa Rica ofrece como atractivo una estabilidad y seguridad a lo largo de varios años, mano de obra más calificada que en la región, ubicación estratégica, clima de negocios más competitivo que los socios regionales, y una calidad de vida alta.

Además, el país mantiene acuerdos de promoción recíproca y protección de inversiones con varios países, entre los que se encuentra España. Con España existe también un Tratado para evitar la Doble Imposición que se aplica a los impuestos sobre la renta y el patrimonio exigibles por cada uno de los estados contratantes, sus subdivisiones políticas o sus entidades locales. El texto completo de este Tratado puede encontrarse en el enlace siguiente: [Tratado de Doble Imposición](#).

### 3.6.2 Inversión extranjera por países y sectores

De acuerdo con los últimos datos publicados por el Banco Central la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida en Costa Rica, en el 2020 ascendió a 1.763 millones de dólares, mostrando una caída del 37% respecto al 2019 como consecuencia principalmente de la pandemia. En 2021 creció un 83% hasta 3.231,1 MUSD y en 2022 se estima que la IED disminuyó un 6% hasta 3.045 MUSD.

Respecto al origen de la inversión, el principal inversor en Costa Rica es sistemáticamente Estados Unidos, al igual que años anteriores, con una inversión de 2.311 MUSD, un 14% menos que en el año 2021. Tradicionalmente EE. UU representa alrededor del 60%-70% de los flujos de inversión extranjera. España representó el quinto inversor por flujos en 2021 con 60 MUSD, casi un 21% más en relación con el año anterior.

En la inversión por sectores destaca sistemáticamente el sector de manufactura que suele acumular el 50%-65% de la IED recibida y que en 2022 recibió 2.056 millones de dólares, seguido habitualmente también del sector inmobiliario con 232 millones de dólares. Además, se debe señalar la importancia de la atracción de las inversiones a partir del régimen de zona franca. El stock de la inversión en Costa Rica se situó en 40.691 MUSD en 2022, un 7% más que en 2021. Desde 2016 a 2022 se ha incrementado el stock de la inversión en un 34%. El año que más creció el stock de la IED fue 2017 (31.661 MUSD) aumentando un 9,9% con respecto a 2016 (28.538 MUSD).

### CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en M USD)	2019	2020	2021	2022
<b>POR PAISES</b>				
Estados Unidos	1.962	1.202	2.547	2.230
México	94	18	10	60
España	44	47	60	36
Alemania	25	13	88	30
Panamá	76	83	81	28

Canadá	23	17	14	21
Bélgica	41	70	-9	15
Holanda	58	33	-52	0
Brasil	6	33	n.d.	n.d.
Colombia	104	33	n.d.	n.d.
Japón	0	21	n.d.	n.d.
<b>Total</b>	<b>2.812</b>	<b>1.763</b>	<b>3.231</b>	<b>3.045</b>
<b>POR SECTORES</b>				
Industria Manufacturera	1.668	1.163	2.425	2.056
Alojamiento y restaur.	54	21	133	250
Actividad inmobiliaria	444	244	247	232
Profesionales, técnicas.	190	109	176	223
Financiero y seguros	116	171	146	130
Comercio	179	95	90	107
Información y Com.	58	28	44	27
Construcción	36	2	7	10
Electricidad, agua	22	6	17	-13
<b>Total</b>	<b>2.812</b>	<b>1.763</b>	<b>3.231</b>	<b>3.045</b>
Fuente: BCCR				
Última actualización: Abril 2023				

### 3.6.3 Operaciones importantes de inversión extranjera

La crisis ocasionada por la pandemia de la Covid-19 y la interrupción de las cadenas de suministro apenas parece haber afectado a los proyectos de inversión extranjera en Costa Rica. Tal y como indica el último informe anual de la Coalición de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), Costa Rica logró atraer 81.103 nuevos proyectos de inversión en 2021. Esta cantidad supone un aumento en la cifra de proyectos del 30 % con respecto a 2020. De estos proyectos, 2.632 fueron nuevas empresas provenientes de once ocho destinos diferentes, entre estos destacan: Japón, Dinamarca, Francia, Alemania o Reino Unido, España, India, Israel, Brasil, Canadá, Chile, Sudáfrica y Suiza. Más de la mitad. Un 41 % de estas empresas provienen de mercados no tradicionales, lo que supone un aumento una reducción en la diversificación de la inversión extranjera directa. Estos nuevos proyectos, en conjunto con las empresas ya instaladas, generaron casi 200.000 empleos aproximadamente, un 18% más de lo registrado en 2019. Un 10 % más de lo registrado en 2020. En comparación, según el Financiero de Costa Rica, en el año 219 Costa Rica recibió 44 nuevos proyectos de inversión extranjera directa. De estos, 19 correspondieron a empresas nuevas y 25 a expansión de actividades de empresas ya instaladas.

Entre las inversiones extranjeras más relevantes entre 2019 y 2022, se destacan las siguientes:

- GRUPO PRATS (España), multinacional española especializada en la fabricación de lentes oftálmicas de alta tecnología, avanzó la próxima inauguración de inauguró en 2021 un laboratorio dedicado a la producción de lentes oftálmicas ubicado en la zona industrial de Curridabat, en San José de Costa Rica, con una inversión superior a USD 6 millones.
- La empresa estadounidense NACS Inc., cuya matriz es Burke Porter Group, creará una planta en Costa Rica para diseñar y producir equipos que sirvan para automatizar procesos transaccionales.
- Nevro creará una planta con una inversión aproximada de 21 millones de dólares para la producción de dispositivos médicos.
- Admedes, el fabricante por contrato más importante del mundo de componentes autoexpandibles de nitinol (aleación de níquel y titanio) para la industria de dispositivos médicos, se establecerá en Costa Rica, concretamente en la zona de Cartago. A corto plazo invertirá más de 4 millones de dólares
- La empresa Microtechnologies (EE. UU.) inauguró una nueva planta de producción por valor de 15 millones de dólares en el parque Terra Industrial, en el Coyol Alajuela.
- La empresa Mexifrutas (México) ha invertido 20 millones a través de su filial Corymex para una nueva planta procesadora de banano y piña.
- Intel (EE. UU) anunció próxima reapertura de su planta de Costa Rica, cerrada en 2014, para suplir la escasez de procesadores 14nm.
- En 2018 la empresa Osram Sylvania (EE. UU.), dedicada a las soluciones de iluminación invirtió 2,5 millones de dólares en una nueva planta que entró en funcionamiento en 2019. La empresa médica y farmacéutica Allegran (EE. UU.) inauguró una nueva planta en Costa Rica, generando 200 nuevos empleos tras una inversión de 13 millones de dólares. Teradyne (EE. UU.) dedicada al desarrollo y prueba de equipo de alta tecnología invirtió en 2019 20 millones en la construcción de una nueva planta en El Coyol.
- En 2018 Coca Cola (EE. UU.) inició la construcción de una nueva planta en Costa Rica, cuya inversión fue de 50 millones de dólares. Esta planta comenzó a operar el 1 de enero de 2020.
- En 2021, Bayer (Alemania) invertirá 200MUSD en una nueva planta farmacéutica enfocada en planificación familiar y estará ubicada en la Zona Franca Coyol, en Alajuela. Esto generará aproximadamente 200 empleos.
- En 2021, Roche (Suiza) generó realizó una inversión de 200MUSD a través de puesta en marcha de la construcción del One Roche Costa Rica campus, ubicado en Sabana Norte. Además de esto, generó 300 empleos aproximadamente.
- En 2021, Intel (EE. UU.) realizó una inversión de 600MUSD con el fin de ampliar su capacidad de fabricación y creciente demanda. Asimismo, dicho proyecto ha generado 600 empleos durante este último año.
- En 2021, SAE-A (Corea), invirtió 150MUSD en la construcción de dos plantas nuevas para triplicar su producción desde Costa Rica mediante su filial SAE-A Spinning SRL. Esta empresa coreana pertenece al sector de la manufactura y es uno de los mayores fabricantes de prendas del mundo.
- Con relación al turismo, durante 2021 se captaron dos proyectos de inversión (uno de origen español, otro de origen suizo) en infraestructura turística que se llevarán a cabo en Papagayo y en la Península de Nicoya

- En 2022, INTEL inauguró la Planta de Ensamble y Prueba en Costa Rica, alcanzando la inversión en el país de 1000 MUSD, con la contratación de 200 nuevos trabajadores y la habilitación de 2500 metros cuadrados adicionales.

Cabe mencionar que se espera una alta competencia entre países de la región para disputarse la atracción de inversión extranjera. De momento, Costa Rica está a la cabeza por sexto año consecutivo, favorecido por tendencias del “nearshoring”, que es el traslado de negocios de firmas multinacionales desde países lejanos para instalarse en naciones más cercanas a la sede de su casa matriz (generalmente, EE.UU.) en dos sectores claros en los que CINDE y Costa Rica ha enfocado sus esfuerzos y en los que el país tico es líder actualmente: el sector de Ciencias de la Salud (o ciencias de la vida); manufactura inteligente; y el sector de Tecnologías de Información y Comunicación, y servicios y tecnologías digitales.

### **3.6.4 Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras**

Las principales fuentes de información sobre inversiones extranjeras son:

- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA (<http://www.bccr.fi.cr>)  
El Banco es la entidad oficial encargada de suministrar la información de las inversiones extranjeras que se realizan en el país. Con una periodicidad semestral y trimestral publica la Balanza de Pagos donde se pueden visualizar las inversiones directas o en cartera.
- PROCOMER (<http://www.procomer.com>)  
Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica, PROCOMER, es una entidad pública de carácter no estatal, creada en 1996. Entre sus funciones está la de diseñar y coordinar programas relativos a exportaciones e inversiones. En su página web se puede encontrar el manual para el inversionista extranjero
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (<http://www.comex.go.cr>)  
En la página web de este ministerio se publica la inversión extranjera por países de los últimos 10 años, por sector de destino económico y estudios e información sobre la inversión extranjera.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (<http://www.rree.go.cr>)  
Dentro de este Ministerio existe una Dirección de Promoción cuya función es la de atraer inversiones extranjeras. Dentro de su actividad divulga información sobre las inversiones extranjeras que se producen en el país.
- CINDE (<http://www.cinde.org>)  
La Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), es una organización privada, apolítica y sin fines de lucro, fundada en 1982 y declarada de interés público por el gobierno de Costa Rica desde 1984. CINDE procura impulsar el desarrollo del país promoviendo la generación de inversión extranjera directa en Costa Rica. Los asociados y los miembros de la Junta Directiva de CINDE representan el sector privado y empresarial del país, lo que representa una fortaleza para la institución al contar con esa visión que atiende las necesidades del mercado y su entorno.
- SIDES (<http://www.mideplan.go.cr/sides>)  
El Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, que se enmarca dentro del Ministerio de

Planificación y Política Económica, ofrece datos sobre las inversiones extranjeras por países y sectores, con series históricas.

### **3.6.5 Ferias sobre inversiones**

No existen propiamente ferias sobre inversiones.

Las actividades que promueven la inversión extranjera se realizan desde el Ejecutivo a través de incentivos legales y viajes de promoción y divulgación.

Desde el sector privado, se realizan acciones de las cámaras de comercio (CRECEX, Cámara de Comercio Exterior y Cámara de Comercio de Costa Rica) con conferencias y charlas. También la agencia CINDE, que es privada pero de interés público, se encarga desde un punto de vista privado de atraer inversión extranjera.

### **3.7 Inversiones en el exterior. Principales países y sectores**

Costa Rica emitió IED en 2020 por valor de \$118,4M, de los cuales más de 2 tercios se destinan a los países vecinos. Así \$45,3M se destinan a Panamá (38%), \$23,8M a Nicaragua (20%) y \$14,7M a Nicaragua (12%). En 2021 emitió 84,9 MUSD mientras que en 2022 la inversión directa en el exterior creció un 18,5% hasta 104 MUSD, alcanzando en 2022 un stock de inversión directa en el exterior de 3.758,6 MUSD.

### **3.8 Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas**

En 2020, como consecuencia de la pandemia del Covid19, se registró una inusual mejora del déficit por cuenta corriente (-1,1% del PIB frente al -1,2% en 2019 y -2,9% en 2018) debido a una reducción general en las exportaciones e importaciones de bienes y servicios del país, siendo la más pronunciada la caída de las importaciones. La disminución en la actividad económica se notó con mayor intensidad en la exportación de servicios, especialmente los relacionados con el turismo, a lo que se sumó el estancamiento en las expectativas de los consumidores y la disminución en la inversión de nuevas construcciones (tanto públicas como privadas).

En 2021, la reactivación económica ha generado de nuevo un déficit corriente mucho mayor a los niveles de los años anteriores (-3,2% del PIB). El valor de las compras de bienes externos aumentó y un componente que destaca es la factura petrolera (subió 88,5% en el 2021), por el mayor volumen de barriles importados y, sobre todo, por el aumento en el precio promedio. Por otro lado, la balanza de servicios fue la más superavitaria debido al repunte de los servicios y actividades de apoyo empresarial, manufactura, telecomunicaciones, informática e información. Sin embargo, los notables ingresos que se reciben de la actividad turística y la actividad de estos sectores no han logrado contrarrestar los déficits que presentan la balanza de bienes y de rentas.

Al término del 2022 el déficit de la cuenta corriente ascendió a 4,0% del PIB, lo cual significó un aumento de 1,5 p.p. del PIB con respecto al año previo. El aumento del déficit de cuenta corriente se explica por el mayor déficit tanto de la cuenta de bienes como de la cuenta de ingreso primario (2,7 p.p. y 0,8 p.p. del PIB, respectivamente), resultados que fueron parcialmente compensados por el mayor superávit de la cuenta de servicios (1,9 p.p. del PIB). El mayor déficit en la cuenta de bienes estuvo influenciado por el deterioro en los

términos de intercambio a causa de los mayores precios de las materias primas importadas, que propició un crecimiento interanual en el valor de las importaciones de 19,6%. En las compras externas destaca el comportamiento del régimen definitivo, cuya variación interanual (15,9%) fue impulsada por las importaciones de hidrocarburos.

Por su parte, las exportaciones crecieron 11,1% (tasa interanual) en el 2022, y sobresalieron las ventas de productos manufacturados, particularmente de instrumentos y suministros médicos y dentales. En contraste, los productos agrícolas registraron una contracción de 1,7% con respecto al año anterior, en especial de piña y banano. El resultado deficitario de las cuentas de bienes y de ingreso primario fue compensado en parte por el superávit de la cuenta de servicios (USD 7.890,9 millones, 11,5% del PIB), el cual aumentó en 1,9 p.p. con respecto al 2021.

Este desempeño responde tanto a la mejora en la cuenta de viajes como al dinamismo del resto de los servicios, en mayor medida de las actividades de apoyo empresarial, telecomunicaciones, informática e información. En particular, el turismo receptivo muestra una tendencia creciente desde el cuarto trimestre del 2020, aunque sin alcanzar los niveles observados previos a la pandemia. En el 2022 los ingresos por este concepto representaron 78,7% del valor observado en el 2019.

El déficit por cuenta corriente se ha visto tradicionalmente financiado por los flujos de IED, que es el principal factor explicativo de la cuenta financiera. No obstante, en 2020 los flujos de IED se vieron también irremediamente afectados por el Covid19. Contrariamente, Costa Rica registró un financiamiento externo neto en 2021 (un 3% del PIB en comparación con el 1,7% del 2020). Destacan los inlfujos de inversión directa y los flujos netos hacia el sector público, principalmente al Gobierno, compensados parcialmente por el aumento en activos externos del sector financiero y privado institucional. En lo concerniente a los flujos financieros netos, Costa Rica continuó con flujos netos de ahorro externo (1,6% del PIB) bajo la modalidad de inversión directa. Sin embargo, la cancelación de pasivos del sector público y el aumento de activos de los bancos comerciales estatales condujeron a una reducción de los activos de reserva.

El país registró durante 2022 los mayores flujos de ahorro externo con respecto al año previo, los cuales financiaron la brecha negativa de la cuenta corriente y propiciaron una acumulación de activos de reserva por el equivalente a 2,6% del PIB. En el 2022 los flujos financieros netos hacia el país ascendieron a USD 4.522,8 millones (6,6% del PIB), lo cual significó un incremento de 4,6 p.p. del PIB con respecto al año anterior. Este mayor financiamiento externo fue tanto para el sector público como para el privado (1,9 p.p. del PIB y 2,7 p.p. del PIB respectivamente).

## CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(DATOS EN MUSD)	2019	2020	2021	2022

CUENTA CORRIENTE	-826	-709	-1.604	-2.706
Balanza Comercial (Saldo)	-3.869	-1.779	-2.798	-3.803
Balanza de Servicios (Saldo)	6.292	4.003	4.894	6.291
Balanza de Rentas (Saldo)	-3.832	-3.501	-4.250	-5.762
Balanza de Transferencias (Saldo)	582	568	551	568
CUENTA DE CAPITAL	32	17	19	21
CUENTA FINANCIERA	-2.660	583	-1.471	-4.009
Inversiones directas	-2.695	-1.644	-3.110	-2.940
Inversiones de cartera	-959	1.777	3.604	4.670
Otras inversiones Sector Privado	-1.104	1.016	-1.463	2.808
Variación de Reservas	1.393	-1.754	-262,5	1.802
Errores y Omisiones	473	-479	-148,5	479

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica  
Última actualización: junio 2023

### 3.9 Reservas Internacionales

A cierre del 2019, el saldo de las reservas internacionales netas (RIN) en poder del Banco Central era de 8.937 millones de dólares, equivalente al 14,6% del producto interno bruto (PIB). De ese monto, el 97,2% correspondían a las reservas internacionales netas disponibles, aquellas invertidas en instrumentos negociados en mercados internacionales. En 2020 como consecuencia del fuerte impacto de la pandemia dichas reservas internacionales se han reducido casi un 20% hasta \$7.232M reduciéndose el indicador de meses de importaciones de bienes y servicios financiables con divisas desde los 6,3 de 2019 a 4,8 al final de 2020. Esa tendencia se ha visto agravada en 2021 donde las reservas internacionales siguen reduciéndose hasta \$6.921M y tan solo 3,9 meses de importación.

En junio de 2022 alcanzaron su mínimo con un importe de 6.197 MUSD (3.9 meses de importación financiable con reservas) mientras que en diciembre de 2022 alcanzaron 8.550 MUSD (5.4 meses de importación financiable con reservas), con un importe equivalente al 12,7% del PIB costarricense.

### 3.10 Moneda. Evolución del tipo de cambio

Siguiendo la dirección del esquema monetario de Metas de Inflación, Costa Rica migró en enero de 2015 de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada, donde el tipo de cambio lo determina el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica puede intervenir para moderar fluctuaciones importantes.

El tipo de cambio medio USD/CRC en el año 2021 fue de 617,52, comenzando el año con un tipo de cambio de 610,53 USD/CRC y terminando en 639,06; tras una notable depreciación del colón costarricense. En 2022, el colón ha seguido depreciándose: comenzó el año con un tipo de cambio USD/CRC de 639,06 y a fecha de 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio era de 592.5 USD/CRC, llegando en junio de este año a ser el tipo de cambio 689 USD/CRC. Hasta dicha fecha, el Banco Central de Costa Rica ha intervenido en varias ocasiones, colocando dólares en el mercado con el objetivo de fortalecer el colón.

### 3.11 Deuda Externa y servicio de la deuda. Principales ratios

La deuda externa de Costa Rica se situó a finales de 2022 en 36.144 MUSD, con un incremento del 6,4 % respecto a 2021 y suponiendo el 53,1 % del PIB en 2023. De acuerdo

con el Informe Mensual de abril de 2023, los organismos multilaterales son acreedores del 58,2% de la deuda externa del Sector Público Global.

Las necesidades de financiación del Estado se cubren mayoritariamente con deuda colocada en mercado local. No obstante, la deuda externa, con menor protagonismo, ha incrementado también su participación a la hora de conformar la deuda pública (43.608 MUSD, un 63,77% del PIB a finales de 2022). A inicios de 2023, el 73,4% de la deuda se configura como deuda interna mientras que el 26,6% restante como deuda externa.

En consecuencia, la deuda externa total de Costa Rica se ha incrementado desde 2020 del 46% del PIB hasta el 52%. En este sentido, cabe mencionar que en el contexto de la pandemia de Covid-19 durante el año 2020, Costa Rica hizo uso de distintos mecanismos de emergencia en concepto de préstamos a instituciones bancarias y multilaterales, aumentando de esa forma su deuda externa. Con todo, el servicio de la deuda externa se mantiene aún en niveles que rondan entre el 14% y el 16% de las exportaciones de bienes y servicios.

El FMI aprobó en marzo de 2022 la entrega de 284 millones de dólares a Costa Rica en el marco del acuerdo alcanzado en 2021 para que el país recibiera un préstamo de 1.778 millones de dólares a lo largo de tres años. El compromiso de Costa Rica para recibir los 1.778 millones de dólares del FMI es eliminar el déficit primario en 2023 y bajar la deuda al 50% del PIB en 2035.

### **3.12 Calificación de riesgo**

Como consecuencia de la crisis del Covid sufrida en 2020 y con el objetivo de hacerle frente, el endeudamiento de Costa Rica creció durante el año. Este hecho, sumado a un deterioro general de las finanzas públicas, provocó que las calificadoras Moody's y S&P rebajaran su calificación de B1 a B2 y de B+ a B- respectivamente, justificando que existe un alto riesgo de que el país incumpla con el pago de su deuda, y situando su bono como altamente especulativo.

Moody's en diciembre de 2021 ha restablecido la perspectiva de estable (desde negativa) de la deuda soberana. S&P y FITCH en marzo de 2022 mantuvieron su calificación de B mejorando la perspectiva de negativa a estable reflejando mejoras significativas a las esperadas en la posición fiscal y la actividad económica luego del shock relacionado con la pandemia de la COVID-19, y la reciente aprobación de la Reforma del Empleo Público. Sin embargo, mantuvieron la calificación 'B' de Costa Rica pues consideran que todavía refleja debilidades en las finanzas públicas y un estancamiento político que ha impedido la aprobación oportuna de las reformas que las abordan y ha limitado la capacidad de financiamiento externo del gobierno.

A principios de 2023, S&P mejoró su calificación a B+, desde la B, dados los buenos resultados fiscales de los últimos meses y la estabilidad de las perspectivas de que la ejecución fiscal seguirá siendo sólida. La agencia ha señalado que las mejoras en los ingresos de la reforma fiscal de 2018 están dando sus frutos y que la contención del gasto debida a la reforma fiscal ha generado el primer superávit primario en más de una década y un déficit fiscal que llegó a su mínimo en 17 años.



Por otra parte, Fitch Ratings mejoró la calificación de riesgo de largo plazo del país, con la calificación soberana en BB -, desde la B. La agencia justificó su mejora por los avances en tres áreas. El acceso sostenido a préstamos multilaterales, la implementación de la regla fiscal y la consecución de los objetivos fiscales integrados en el programa del Servicio Ampliado de Fondos acordado con el FMI en 2021.

### **3.13 Principales objetivos de política económica**

El principal reto es reequilibrar las cuentas públicas para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y mejorar así la calificación de riesgo crediticio, y para ello es necesario implementar reformas estructurales de aumento de ingresos, pero también de ajuste del gasto público, como las identificadas en el Acuerdo con el FMI, que apenas han mostrado avance desde Julio de 2021 lo cual puede provocar tensiones cambiarias y sobre prima de riesgo, como ha alertado el BCCR.

En cuanto a la política monetaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica publicó en su Programa Macroeconómico su compromiso con la estabilidad de precios como pilar fundamental de la estabilidad macroeconómica del país. Para lograr su objetivo y ante la fuerte espiral inflacionista el BCCR ha venido planteando ajustes en los instrumentos de política monetaria, básicamente en el tipo de interés que ha llevado hasta el 9% para aliviar tensiones sobre el tipo de cambio. Por tanto la previsión es que:

- A) Mantendrá una política monetaria neutra, en un contexto de presiones inflacionarias ;
- B) Continuará participando en el mercado cambiario
- C) Continuará con la inyección de liquidez en los mercados financieros para aliviar tensiones sistémicas de liquidez que puedan comprometer la estabilidad del sistema financiero o el adecuado funcionamiento del sistema de pagos.
- D) Está diseñando una política monetaria con el propósito de poner a disposición de los intermediarios financieros regulados una facilidad crediticia de mediano plazo y bajo coste para apoyar la financiación a hogares y empresas en condiciones favorables, para mitigar los efectos económicos adversos de la pandemia.
- E) Continuará la revisión de la normativa que permita impulsar medidas que mantengan y fortalezcan un flujo adecuado de crédito al sector privado y resguarde la estabilidad y eficiencia del sistema financiero nacional.
- F) se instrumentarán los acuerdos alcanzados con el FMI en materia fiscal y de reformas estructurales.

En 2023, la Junta Directiva del Banco Central reafirma su compromiso con la estabilidad de precios, como condición necesaria, para la estabilidad macroeconómica como pilar del crecimiento económico. Por ello mantiene meta de inflación de mediano plazo, definida en 3%.El BCCR hará los ajustes requeridos en la TPM para que la inflación retorne a valores coherentes con la meta en el mediano plazo. Lo anterior basado en un análisis prospectivo de los determinantes de la inflación (entre ellos la brecha del producto, las expectativas de inflación y posibles efectos inflacionarios de segunda ronda). También, gestionará la liquidez

del sistema financiero con el fin de reducir los excesos monetarios para evitar que su persistencia genere presiones inflacionarias adicionales.

Adicionalmente, continuará con la comunicación con el público para explicar la coyuntura económica y los fundamentos de las decisiones de la política monetaria, cambiaria y del sistema financiero, y así contribuir con un proceso informado de construcción de expectativas, que facilite la convergencia de la inflación al objetivo inflacionario de mediano plazo definido por el BCCR.

En materia de política cambiaria, el Banco Central mantendrá su participación en el mercado cambiario como agente del sector público no bancario, así como para mitigar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio y continuará con el análisis de eventuales cambios operativos que procuren el mejor funcionamiento del mercado cambiario y, con ello contribuyan al proceso ordenado de formación de precios se instrumentarán los acuerdos alcanzados con el FMI en materia fiscal y de reformas estructurales.

## **4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES**

### **4.1 Marco institucional**

#### **4.1.1 Marco general de las relaciones**

España y Costa Rica gozan de unas excelentes relaciones bilaterales económicas y comerciales. Ambos países colaboran en foros internacionales y regionales como las Cumbres Iberoamericanas, las Cumbres UE-CELAC o en el marco del Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica. El pilar comercial de este último acuerdo entró en vigor en 2013 con el objetivo de reforzar las relaciones entre las dos partes. En efecto, y tal y como se pone de manifiesto en el informe expost de septiembre de 2022 de la UE sobre el resultado de dicho Acuerdo, Costa Rica ha sido el país que más se ha beneficiado del Acuerdo. Concretamente, las exportaciones de Costa Rica a la UE aumentaron en €368M con unos efectos anuales estimados en el PIB de €122M. Efectivamente desde 2013 las exportaciones ticas a España han crecido a una tasa media anual del 14,7%, mientras que las españolas lo hicieron al 7% resultando en una balanza deficitaria sistemática para España desde 2016. La inversión española en CR se mantiene entorno a los €1.000M.

#### **4.1.2 Principales acuerdos y programas**

Los principales acuerdos económicos bilaterales son:

- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI): Rubricado en julio de 1997, entró en vigor el 9 de junio de 1999.
- Convenio de Doble Imposición: Ratificado por ambas partes y en vigor desde el 15 de diciembre de 2010.
- Programa de Conversión de deuda externa costarricense en proyectos medioambientales: Se suscribió en Madrid en 1999 por \$5M. El 50% de los recursos se utilizó en el marco del "Programa Araucaria" coordinado con la AECID y la otra mitad ha sido destinada a proyectos del INBIO y del Ministerio del Ambiente. La ejecución del proyecto ha concluido y se cerró el Programa recientemente en marzo de 2021.

- Acuerdo de Cooperación Avanzada y los MoUs en materia de Infraestructura, Turismo, Ciberseguridad y Diálogo Político: Con motivo del Viaje Oficial del Presidente del Gobierno, en junio de 2021.

#### **4.1.3 Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos**

El principal problema que enfrentan las empresas españolas está relacionado con la seguridad jurídica en sus contrataciones públicas, debido a cambios en los contratos, la indecisión de los cargos públicos, las numerosas impugnaciones en las licitaciones, la intervención de la Contraloría, el carácter hiperlegalista de los procesos de licitación, y la lentitud y las sentencias del Poder Judicial. Esto genera una gran lentitud en la licitación y ejecución de proyectos públicos y dificulta la entrada y el crecimiento de las empresas españolas en el país (se acumulan cuantiosos fondos multilaterales-del BID y BCIE- sin utilizar a disposición del Gobierno). Existe asimismo cierta discriminación en las contrataciones públicas y en las compras públicas.

El régimen de concesiones y contrataciones públicas en Costa Rica se regula mediante la Ley 7762 de 22 de mayo de 1998 y Ley 7494 de 2 de mayo de 1995. Estas legislaciones discriminan explícitamente a las empresas no residentes en favor de las residentes. En concreto, la Ley 7762 de Concesiones Públicas en su artículo 28.3 establece que, en caso de empate en una licitación para concesión pública entre una empresa local y una extranjera, se debe conceder siempre a favor de la empresa local. Por su parte, La Ley 7494 de Contratación Administrativa permite las adjudicaciones directas entre entes de derecho público, lo cual deja fuera de concurso a las empresas. No obstante, Costa Rica aprobó en mayo de 2021 una nueva Ley General de contratación Pública (ley nº 9986) que entró en vigor en Diciembre de 2022.

#### **4.2 Intercambios comerciales**

Las exportaciones españolas a Costa Rica en 2022 ascendieron a €322,8M, aumentando un 19,9% respecto a 2021. En 2021 las exportaciones habían a su vez aumentando un 44,5% respecto a 2020, ya que en este último año las ventas se habían reducido un 9,5% por motivo de la pandemia. Así, Costa Rica se situó en 2022 en el puesto 77 del ranking de clientes de España (5º en región tras República Dominicana, Cuba, Panamá y Guatemala), manteniendo esta posición respecto a 2021. Entre enero y abril de 2023 las exportaciones han sido de €87,4M.

Las exportaciones españolas se encuentran muy diversificadas. Tradicionalmente los principales capítulos estaban ligados a los proyectos de construcción e ingeniería de las empresas españolas pero la menor cantidad de proyectos en los últimos años ha diversificado aun más la exportación. En 2022 máquinas y aparatos mecánicos y los productos cerámicos fueron los principales capítulos exportados con €30,9M y €28,1M respectivamente (9,6% y 8,7% del total). Otras partidas importantes fueron: manufacturas cobre (€18,1M y 5,6% del total); otros productos químicos (€14M y 4,4%), bebidas (€13,8M y 4,3%); perfumería (€13M y 4%); y prendas de vestir (€13M y 4%). 2.973 empresas españolas exportaron a Costa Rica en 2022 (-7,9% respecto a 2021), de las cuales 754 exportan de manera regular más de 50.000 euros (y su exportación representa el 93% del total).

Las importaciones españolas procedentes de Costa Rica en 2022 ascendieron un 29,2% respecto a 2021 hasta los €379,2M, año en que a su vez se habían visto aumentadas un 15,1% frente a los datos de 2020, cuando a pesar de la pandemia se había incrementado muy ligeramente (0,3%). Las operaciones se concentran en 2022 en muy pocas partidas como: frutas (€221,4 millones y 58% del total); aparatos ópticos, de medida y aparatos

médicos (€67,5 millones y 18% del total); y conservas de verdura o fruta (€38M y 10% del total). Costa Rica retrocedió al puesto 79 desde el 74 en el listado de países proveedores de España, siendo el segundo proveedor español de la región tras Trinidad y Tobago. Entre enero y abril de 2023 las importaciones han sido de €141,5M.

Por último, la balanza comercial bilateral arrojó en 2022 un saldo deficitario de €56,4M frente al déficit de €24,2M en 2021 y €68,7M en 2020, reduciendo en 2022 por tanto la tasa de cobertura del 92% al 85%. Entre enero y abril de 2023 dicho déficit ascendió a €54,1M.

#### CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

<b>PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA</b>					
<b>(Datos en M EUR)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>%/TOTAL</b>
4 SEMIMANUFACTURAS	85,48	92,65	133,67	151,24	47%
5 BIENES DE EQUIPO	42,77	33,85	44,85	58,26	18%
1 ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	33,11	34,29	45,12	49,77	15%
8 MANUF. DE CONSUMO	31,45	23,86	38,19	46,36	14%
7 B. CONSUMO DURADEROS	4	2,52	3,40	4,26	1%
9 OTRAS MERCANCIAS	3,21	2,69	3,2	3,7	1%
6 AUTOMOVIL	1,65	2,78	2,93	3,37	1%
3 MATERIAS 13PRIMAS	2,1	2,81	2,65	3,10	1%
2 PRODUCTOS ENERGÉTICOS	2,26	2,31	2,94	2,74	1%
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>197,8</b>	<b>276,9</b>	<b>322,8</b>	<b>100%</b>
Fuente: Secretaría Estado de Comercio					
Ultima actualización: Febrero 203					

#### CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

<b>PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA</b>					
<b>(Datos en Millones EUR)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>%/total</b>

84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	19,23	16,5	20,94	30,96	10%
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	12,61	15,15	25,93	28,1	9%
74 COBRE Y SUS MANUFACTURAS	0,131	19,2	18,79	18,13	6%
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	6,7	9,54	9,67	14,1	4%
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	7,68	8,76	13,07	13,76	4%
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMERIA	8,43	8,12	10,37	13,04	4%
62 PRENDAS DE VESTIR NO DE PUNTO	9,68	3,97	9,5	12,93	4%
48 PAPEL, CARTÓN Y SUS MANUFACTURAS	6,6	5,62	9,33	12,73	4%
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12,5	19,47	13,6	12,13	4%
39 MAT. PLÁSTICS; SUS MANUFACTU.	7,22	8,27	10,34	11,71	4%
RESTO	138,05	83,18	135,42	155,21	41%
<b>TOTAL</b>	<b>206,02</b>	<b>197,78</b>	<b>276,96</b>	<b>322,8</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Febrero 2023

### CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2019	2020	2021	2022	%/TOTAL
1 ALIMENTACION	200,25	212,17	232,7	290,79	77%
5 BIENES DE EQUIPO	26,02	21,02	29,51	52,22	14%
8 MANUF. CONSUMO	17,97	16,04	17,56	20,64	5%
4 SEMIMANUFACTURA	7,9	6,10	10,05	11,67	3%
3 MATERIAS PRIMAS	1,97	1,94	3,49	3,67	1%
9 OTROS	0,13	0,74	0,12	0,84	0%
7 B. CONSUMO DURAD.	0,45	0,46	0	0,77	0%
2 P. ENERGÉTICOS	0	0	0	0,66	0%
6 AUTOMOVIL	0,72	0,12	0	0,13	0%
<b>TOTAL</b>	<b>254,3</b>	<b>257,4</b>	<b>293,4</b>	<b>379,2</b>	<b>100%</b>
Fuente: Secretaría Estado de Comercio					
Ultima actualización: Febrero 203					

**CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS**

<b>PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA</b>					
<b>(Datos en M EUR)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>%</b>
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	158,95	166,10	186.90	221,38	58%
MÉDICOS	41,13	34,69	44.51	67,46	18%
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA,					
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMO	21,40	21,67	24.35	38,08	10%
CONSERVA	9,24	11,93	9.55	10,39	3%
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/					
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS	5,58	9,27	9,14	8,93	2%
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTURAS	5,72	3,62	7.68	7,80	2%
17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	0,305	0,265	1,21	5,91	2%
RESTO	11,95	9,94	10,13	19,27	3%
<b>TOTAL</b>	<b>254,32</b>	<b>257,48</b>	<b>293.47</b>	<b>379,22</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Febrero 2023

**CUADRO 15: BALANZA COMERCIAL BILATERAL**

<b>BALANZA COMERCIAL BILATERAL</b>					
<b>(Datos en M EUR)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>% var.</b>
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	206,02	197,78	276,96	322,8	17%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	245,32	257,48	293,47	379,22	29%
SALDO	-48,3	-59,7	-16,51	-56,42	-42%
TASA DE COBERTURA	81%	77%	94%	85%	-9%

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Febrero de 2023

**4.3 Intercambios de servicios**

Pese a que Costa Rica no ofrece estadísticas desglosadas por países sobre exportaciones e importaciones de servicios y no se puede conocer por tanto el detalle de las operaciones bilaterales, dentro de los servicios intercambiados entre España y Costa Rica destaca el turismo. Según el Instituto Costarricense de Turismo, en 2022 visitaron Costa Rica 2,3 millones de turistas de los cuales 52.317 fueron españoles (2,3%). La cantidad de turistas

costarricenses que visitan España es muy reducida, resultando un saldo de balanza de pagos por servicios turísticos claramente favorable a Costa Rica.

#### 4.4 Flujos de inversión

##### De España en Costa Rica

Los flujos de inversión bruta española (no ETVE) en Costa Rica en 2022 alcanzaron los €6,2M, una importante reducción frente a 2021 cuando se situaron en €77,1M. En 2020 dicha inversión había supuesto €18,4M, cuando las desinversiones alcanzaron los €263M. La inversión en 2022 provino del sector de programación y consultoría informática, mientras que en 2021 se produjo en el ámbito de la industria de la alimentación casi en su totalidad (97%). Entre enero y marzo de 2023 apenas se ha registrado inversión por importe de €0,98M.

La posición inversora no ETVE de España en Costa Rica se sitúa en €1.083,9M en 2021 (vs €956,1M para 2020). Los principales sectores de dicha inversión acumulada son fabricación de cemento (27%), almacenamiento (10%), fabricación productos plásticos (9%), comercio al por mayor (9%), inmobiliario (9%), y fabricación de material eléctrico (7%). El número empresas españolas se ha reducido a 47 y 7.455 empleos generados.

##### De Costa Rica en España

Según los últimos datos de la Secretaría de Estado de Comercio, el stock de posición inversora no ETVE de Costa Rica en España en 2021 ascendió hasta los €90,8M (vs €110,4M en 2020). 51,5% se ha invertido en sector de construcción e inmobiliario, 15% en actividades administrativas de oficina y 14,7% en industria textil.

En cuanto a los flujos de inversión bruta costarricense (no ETVE) en España, alcanzaron en 2022 los €3,5M, frente a €2,8M en 2021 y €23,6M en 2020. Entre enero y marzo de 2023 no se ha producido inversión.

**CUADRO 16: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA NO ETVE, POR SECTORES (M EUR)	2019	2020	2021	2022
INVERSIÓN BRUTA	42,52	18,42	77,08	6,24
<b>PRINCIPALES SECTORES</b>				
PROGRAMACIÓN, CONSULTORIA Y OTRAS ACT. DE INFORMÁTICA	0	0	0	6,18
ACTIVIDADES INMOB.	0	0,01	0,02	0,04
INGENIERIA CIVIL	0	0	0,03	0,02
CONSTRUCCIÓN	30,59	10,08	0	0
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0	5,84	0	0
TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0
ACTIV. SEGURIDAD E INV.	0	1,06	0	0

INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	0	0	74,49	0
Última actualización: Abril 203 Fuente: GlobalInvex				

### CUADRO 17: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

POSICION INVERSION ESPAÑOLA (M EUR)	2017	2018	2019	2020
POSICION NO ETVE	545,82	923,56	991,53	956,11
<b>POSICIÓN POR SECTORES</b>				
FABRICACION CEMENTO	29,11	348,28	338,51	279,48
INGENIERIA	10,76	100,74	126,54	114,59
COMERCIO MAYORISTA	74,22	78,09	86,01	78,53
ALIMENTACIÓN	69,69	71,93	74,72	89,37
MATERIAL ELÉCTRICO	0	55,76	60,05	65,59
CONSTRUCCIÓN	56,27	51,07	44,29	47,14
TELECOMUNICACIONES	134,52	3,38	35,56	17,82
Última actualización: Abril 2023				
Fuente: GlobalInvex				

### CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSION DIRECTA DE COSTA RICA EN ESPAÑA, NO ETVE (MILES EUR)	2019	2020	2021	2022
INVERSIÓN BRUTA	72,98	23,55	2,77	3,49
<b>PRINCIPALES SECTORES</b>				
PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA Y OTRAS ACT. INFORMÁTICAS	0,16	0	0	1,87
ACTIV. INMOBILIARIAS	23,37	6,85	0,63	0,65
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,7	0	0,7	0,5
ACT. AUX. A SERVICIOS FINANCIEROS	6,05	5,44	1,39	0,26
CONSTRUCCIÓN	3,69	0,54	0	0
Fuente:				GlobalInvex
Última actualización: Abril 2023				

### CUADRO 19: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA



<b>POSICION INVERSION COSTA RICA (MILES EUR)</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
POSICION NO ETVE	79	91,61	110,39
POSICIÓN POR SECTORES			
ACTIV. INMOBILIARIAS	13,9	26,44	39,1
CONSTRUCCIÓN	17,72	26,23	16,85
ACTIV. OFICINA AUXIL.	12,65	13,04	13,55
SERVICIOS FINANCIEROS	0	0	12,71
TEXTIL	10,89	11,47	11,86
OTRAS IND. MANUF	6,76	5,55	6,93
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	4,6	0	0
Fuente: DataInvex			
Última actualización: Abril 2023			

#### **4.5 Deuda**

En abril de 1999 se firmó un Acuerdo de conversión de deuda en proyectos medioambientales (Programa Araucaria) cuya instrumentación se realizó mediante la creación de un fondo que se dotó con el servicio de la deuda de Costa Rica con el ICO (principal más intereses), de manera que dicho país seguiría atendiendo su deuda con España. El volumen de deuda objeto de conversión fue de \$4,48M. El programa ya está ejecutado y se cerró oficialmente en Marzo de 2021.

#### **4.6 Oportunidades de negocio para la empresa española**

##### **4.6.1 El mercado**

Costa Rica es un país de pequeñas dimensiones con una extensión total de 51.100 km<sup>2</sup>, que después de Belice y El Salvador, es el país más pequeño de América Central. Posee una población de 5,1 millones de habitantes, de los cuales el 80% viven en áreas urbanas. La población costarricense es relativamente joven, pues un cuarto de la población tiene menos de 19 años y la media de edad es 27,1 años. La Gran Área Metropolitana (GAM), que incluye las cuatro ciudades más grandes del país (San José, Alajuela, Cartago y Heredia), concentra el 60% de la población, así como un 85% del PIB del país.

En términos de PIB (2022), Costa Rica es la tercera economía de la región de Centroamérica, sólo por detrás de República Dominicana y de Guatemala. Sin embargo, Costa Rica tiene el segundo PIB per cápita más alto de la región centroamericana (12.527 USD) por detrás de Panamá (14.617 USD) y es un país de ingresos medio- alto, de acuerdo con la definición del Banco Mundial. Costa Rica no es el país más desigualitario de la región centroamericana (una región ya de por sí característicamente desigual). En efecto, según la última Encuesta Nacional de Hogares publicada por el INEC en 2022, el coeficiente de Gini para este año es el más bajo de los últimos 12 años y refleja por tanto una disminución de la desigualdad. No obstante, según los últimos datos de esta encuesta, las cifras en 2022 sitúan el índice de pobreza de los hogares en un 22% (un total de 399.439 hogares, 15.934 hogares más que el año anterior).

Costa Rica ha disfrutado de una estabilidad política por décadas. Además, desde la abolición del ejército en 1948 al finalizar la guerra civil, la inversión pública se ha enfocado en la educación, la salud de la población, y la cultura, lo que ha traído consigo mejoras sustanciales en el desarrollo del país, particularmente en los servicios de educación y la salud. Con un

Régimen de Zonas Francas afianzado, la atracción de IED ha sido un pilar para el desarrollo del país. Dentro del régimen de zonas francas se encuentran empresas de tecnología, insumos y dispositivos médicos y centros de servicios.

El éxito del país para la atracción de IED se debe a una combinación de factores: mano de obra cualificada con buen nivel de inglés, mejor clima de negocios en la región, beneficios fiscales claros y mantenidos en el tiempo, tratados de libre comercio con las principales potencias internacionales (aproximadamente el 80% de las exportaciones costarricenses están cubiertas en estos TLC), alta calidad de vida, estabilidad política y compromiso continuo de los sucesivos gobiernos con el sistema de atracción de inversiones como motor de crecimiento y desarrollo.

El sector público es un actor importante en la vida económica del país, siendo el gobierno y las entidades públicas grandes compradores. Desde el año 2013, en Costa Rica existe un sistema integrado de compras públicas denominado SICOP <https://www.sicop.go.cr/> como mecanismo para tramitar las contrataciones de la administración costarricense. Pese a que se impuso por ley que en 2017 todas las compras públicas debían gestionarse por este sistema, ha debido esperarse hasta 2023 para su total implementación.

#### **4.6.2 Importancia económica del país en su región**

De acuerdo con los últimos datos del Ranking de Competitividad de América Latina elaborado por la empresa ADEN en su edición de 2022, Costa Rica se posiciona como el país más competitivo de Centroamérica junto con Panamá. En efecto, ambos obtuvieron 96 de 100 puntos posibles (que evalúan la cobertura de necesidades básicas, los aspectos institucionales, las infraestructuras, la estabilidad macroeconómica, la salud, la educación, las expectativas de la población, la competencia en los mercados, la eficiencia en las relaciones laborales y el acceso a la tecnología). En cuanto al conjunto de América Latina, Costa Rica se posiciona en segundo lugar y detrás de Chile (100 puntos).

Costa Rica es asimismo el país más industrializado de la región (aunque hay que señalar que Centroamérica está muy poco industrializada), gracias al éxito de los planes de atracción de IED. Además, el país es el líder regional en cuanto a exportaciones de productos de media y alta tecnología. Por otro lado, Costa Rica está muy integrado en la economía mundial. En efecto, Estados Unidos es actualmente su principal socio comercial, lo que hace que el país sea muy vulnerable a los shocks externos. Sin embargo, cuenta con ciertas fortalezas (estabilidad política, educación infraestructuras, tecnología, ambiente empresarial, turismo, sostenibilidad ambiental y acceso a mercados) que le permiten mantener su competitividad incluso en escenarios tan adversos como los del Covid-19.

En términos generales, Costa Rica mantiene buenas relaciones con todos los países de su región y es parte activa de las iniciativas de integración regionales. En efecto, es parte de la integración económica regional a través del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos (CAFTA-DR). No obstante, el país ha mantenido ciertas disputas con países vecinos de la zona. Concretamente con Nicaragua. En primer lugar, una disputa territorial por la soberanía de una porción de la frontera entre ambos países en la zona del río San Juan y por la que en 2010 la Corte Internacional de Justicia (CIJ) emitió una sentencia a favor de Nicaragua. Además de la disputa territorial Costa Rica y Nicaragua también han tenido desacuerdos en relación con la pesca en la zona del Caribe. Con Panamá, su actual principal socio comercial en la región,

### **4.6.3 Oportunidades comerciales**

Tradicionalmente los proyectos de infraestructuras, aparte de haber supuesto importantes oportunidades para las empresas españolas de este sector, generan demanda de maquinaria y materiales de construcción, así como también un importante efecto arrastre para servicios de consultorías e ingeniería. El sector público costarricense ha sido un gran agente comprador de este tipo de servicio, si bien en los últimos años, se ha reducido la cantidad y tamaño de los proyectos por la situación coyuntural y fiscal del país.

Costa Rica es un país de ingresos medio-alto con el segundo PIB per cápita de Centroamérica, por lo que existen también oportunidades para los bienes de consumo españoles, no obstante, debe destacarse que la renta disponible es desigual por lo que los productos de calidad rango medio-alto y alto sólo son accesibles para un muy reducido número de hogares y que la coyuntura económica actual está también condicionando el ritmo de crecimiento de estos mercados. En el sector del hábitat se abren oportunidades no sólo en el canal retail sino también en el canal contract especialmente en subsector de hospitalidad (hoteles y resorts) debido al creciente desarrollo del sector turístico. Lo mismo ocurre para las empresas de equipamiento para colectividades. Los productos agroalimentarios tienen más restringida la entrada por la competencia de la agroindustria costarricense y los altos aranceles que protegen algunos productos locales, si bien, los productos gourmet pueden seguir beneficiándose del desarrollo del canal HORECA y el pujante sector turístico en Costa Rica. En el ámbito de bienes industriales, existen oportunidades para los bienes de equipo que puedan ser usados en las industrias orientadas a la exportación: agroindustria, dispositivos quirúrgicos y médicos y productos farmacéuticos.

Debido a la emergencia sanitaria del Covid-19 y el crecimiento del turismo médico hasta antes de la pandemia, se estiman oportunidades para empresas españolas que puedan mejorar la gestión y la calidad de los servicios de hospitales y clínicas privados, tales como aquellas dedicadas a soluciones de telemedicina, digitalización, manejo de datos y gestión hospitalaria. Además, se observan necesidades para formación de recursos humanos en el ámbito sanitario especialmente en los campos de enfermería, geriatría y médicos de familia.

### **4.6.4 Oportunidades de inversión**

Costa Rica, aparte del fuerte desarrollo reciente de la industria de equipos médicos y de instrumentos de precisión, requiere de grandes inversiones para modernizar su infraestructura pública, deteriorada e insuficiente. Principalmente para la construcción de carreteras y del ferroviario donde ya hay proyectos de APP, pero a medio plazo pueden surgir también oportunidades en escuelas, hospitales, y tratamiento de aguas residuales.

La necesidad de renovación del sistema de transporte público, en particular, el tren, así como la apertura de las telecomunicaciones y el creciente interés en el sector de las tecnologías de la información, presentan oportunidades de negocio para empresas españolas como distribuidoras para las grandes operadoras, proveedores de contenidos, consultoría tecnológica, etc. Asimismo, aunque se trata de un sector ya maduro, aún existen oportunidades en el sector turismo. Especialmente se detectan oportunidades para el turismo sostenible, pues el país quiere posicionarse como un referente. Cabe destacar que el sector turístico cuenta con una ley especial de incentivos a la inversión.

### **4.6.5 Fuentes de financiación**

La Banca en Costa Rica está menos desarrollada que en otros países de la región, pero paulatinamente han ido llegando bancos comerciales extranjeros. La mayor parte de la actividad comercial se realiza a través del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica. Algunos bancos privados son: Otros son: Banco HSBC, CitiBank, BACBanco Popular y, Bancrédito. Scotiabank, Banco General, Banco Lafise y BCT.

A nivel bilateral el FIEM ha financiado en Costa Rica varios proyectos de inversión en sectores como infraestructuras, energías renovables y tecnología. Asimismo, COFIDES tiene un programa de apoyo a la inversión en el exterior en ciertos sectores prioritarios y también ha apoyado varios proyectos de inversión de empresas españolas en sectores como la energía, el turismo y las infraestructuras. A su vez, CESCE también está presente a través de coberturas a los exportadores en sus operaciones. Finalmente cabe destacar la presencia del ICO, entidad que ofrece líneas de financiación a través de bancos locales.

A nivel multilateral en Costa Rica se encuentra la sede regional de la Unión Europea. También tiene oficina el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que ha financiado proyectos en áreas como infraestructura, energía, educación, salud y desarrollo rural. Otras entidades multilaterales que apoyan la financiación son: la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Mundial (BIRF).

La Banca en Costa Rica está menos desarrollada que en otros países de la región, pero paulatinamente han ido llegando bancos comerciales extranjeros. La mayor parte de la actividad comercial se realiza a través del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica. Algunos bancos privados son: Otros son: Banco HSBC, CitiBank, BACBanco Popular y, Bancrédito. ,l Scotiabank, Banco General, Banco Lafise y BCT.

A nivel bilateral COFIDES tiene un programa de apoyo a la inversión en el exterior en ciertos sectores prioritarios. CESCE a través de sus programas de apoyo al exportador también tiene líneas para cubrir operaciones en el exterior.

A nivel multilateral en Costa Rica se encuentra la sede regional de la Unión Europea. También tiene oficina el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Otras entidades multilaterales que apoyan la financiación son: la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Mundial (BIRF).

#### **4.7 Actividades de Promoción**

En 2019 se realizaron dos misiones: una misión directa de FENIN (equipos médicos hospitalarios) y una misión inversa del sector del calzado (Shoes Room by MOMAD). En 2020 se organizó con ICEX una Misión Virtual de Tecnología Sanitaria en la que participaron 9 empresas españolas del sector, y que tuvo redición en mayo de 2021 y marzo de 2022. Asimismo en 2021 tuvo lugar una misión de la Cámara de Málaga así como una misión inversa a la Feria LIBER, y una misión inversa de denominación origen de quesos. Se colaboró también en la organización del Encuentro Empresarial con motivo del Viaje Oficial del Presidente Sanchez a Costa Rica. Para 2022 se llevó a cabo dos misiones directas de AGRAGEX, y de la Cámara de Ciudad Real, así como una redición de la misión inversa a la Feria LIBER. En 2023 están previstas una misión presencial de ICEX de tecnología sanitaria, una misión directa de la Cámara de Ciudad Real y dos misiones inversas de LIBER y de ASEPRI.

## **5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES**

## **5.1 Con la Unión Europea**

### **5.1.1 Marco institucional**

Durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE, los seis países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) finalizaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (AdA). El AdA, que abarca tres pilares (comercio, diálogo político y cooperación) fue firmado el 29 de junio del 2012 en la Cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras; y el pilar comercial (tras los procedimientos internos de ratificación) se aplica desde el 1 de octubre de 2013 con Costa Rica.

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtuvo la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de los productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. CA, por su parte, obtuvo el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo. Además, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se ha logrado también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la UE ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El AdA incluye compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible. Asimismo, establece mecanismos de solución de diferencias y de mediación para barreras no arancelarias. En términos de Integración Económica Regional en Centroamérica, el Acuerdo contempla también un capítulo que busca potenciar el proceso de integración económica de la región, en aras de facilitar el comercio y promover la libre circulación de mercancías. De entre todos los países de CA, Costa Rica es el mayor beneficiado por la firma del AdA, debido a que es el principal receptor de ayudas económicas.

Cabe destacar que España ejercerá por quinta vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2023.

### **5.1.2 Intercambios comerciales**

La Unión Europea es un importante socio comercial para Costa Rica. De acuerdo con la base de datos europea Eurostat, las importaciones con origen Costa Rica vienen manteniendo un peso de aproximadamente un 43,5% del total de las importaciones de la UE provenientes de Centroamérica en los últimos cinco años, siendo por tanto, y con diferencia, el primer proveedor de centroamericano de la UE.

Las importaciones de la Unión Europea con origen Costa Rica alcanzaron un valor de 4.149 millones de euros en 2022 (aumento de un 42% respecto al año anterior), siendo los

principales productos importados: dispositivos médicos, banano, piña, circuitos integrados y microestructuras electrónicas, café, frutas tropicales conservadas en su jugo, jugo de piña, aceite de palma; entre otros.

Las exportaciones que la Unión Europea realizó a Costa Rica alcanzaron los 1.523 millones de euros en 2022 (supone un aumento del 33% respecto al año anterior), siendo los principales productos exportados: vehículos, dispositivos médicos, vacunas y otros productos inmunológicos, alambre de cobre, baldosas de cerámica, aceites de petróleo, máquinas y aparatos mecánicos, insecticidas, raticidas y herbicidas, entre otros.

De acuerdo con los datos de fuente costarricense (Procomer), actualmente, la Unión Europea es el tercer mercado para sus exportaciones (22%), después de América del Norte (44,9%) y Centroamérica (24,2%).

España es el primer exportador de la UE a Costa Rica con una cuota del 20,7% de las exportaciones de la UE, seguido por Alemania (20,3%) e Italia (14,9%). Asimismo, es el tercer cliente europeo de los productos ticos, con una cuota del 7% en las importaciones de la UE (muy por detrás de Países Bajos, que lidera la clasificación con el 43%, y en segundo lugar Bélgica con el 28%).

## CUADRO 20: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE (M€)							
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	% var. 21-22
EXPORT. UE	1.018	973	1.095	961	1.149	1.523	33%
IMPORT. UE	2.349	2.425	2.578	2.542	2.912	4.149	42%

*Fuente: Euroestacom. Última actualización: junio 2023*

### 5.2 Con las Instituciones Financieras Internacionales

#### Fondo Monetario Internacional (FMI)

El 1 de marzo de 2021 el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo ampliado de 36 meses por USD 1.778 millones en el marco del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para Costa Rica y concluyó la Consulta del Artículo IV de 2021. El programa, formulado por el país, y respaldado por el FMI, se centra en la implementación de reformas fiscales equitativas para garantizar la sostenibilidad de la deuda y, al mismo tiempo, proteger a los más vulnerables.

La aprobación del Directorio Ejecutivo permitió un desembolso inmediato equivalente a USD 296,5 millones, aproximadamente. El acuerdo SAF complementa el apoyo de emergencia del FMI a Costa Rica de abril de 2020 (100% de la cuota, equivalente a USD 521,7 millones). Se espera que el acuerdo catalice otras ayudas financieras bilaterales y multilaterales. El 25 de marzo de 2022, se realizó la primera y segunda revisión de dicho programa. Al comprobar los resultados, se aprobó la una entrega de 284 millones de dólares a Costa Rica, que aumentan la cifra de desembolsos totales a 569 millones de dólares. Asimismo, se extendió el acuerdo por 5 meses, hasta el 31 de julio de 2024.

El 14 de noviembre de 2022, el Directorio Ejecutivo finalizó la tercera revisión del programa, lo cual hizo posible un desembolso inmediato equivalente a aproximadamente USD 270 millones, ascendiendo los desembolsos totales en el marco del acuerdo a unos USD 810

millones. Además de apoyar la recuperación, el programa respaldado por el FMI tiene como objetivo lograr la estabilidad macroeconómica y avanzar en la agenda de reforma formulada por el país. Las iniciativas de políticas de las autoridades en virtud del programa se articularán en torno a tres pilares fundamentales:

Aplicar gradualmente reformas fiscales equitativas para garantizar la sostenibilidad de la deuda, protegiendo al mismo tiempo a los más vulnerables  
Mantener la estabilidad monetaria y financiera, al tiempo que se continúa reforzando la autonomía operativa y la gobernanza del banco central y se abordan las vulnerabilidades financieras estructurales  
Avanzar reformas estructurales claves para promover el crecimiento inclusivo, ecológico y sostenible

Asimismo, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó, en noviembre de 2022, la solicitud de Costa Rica de un acuerdo en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS) por aproximadamente USD 725 millones. Costa Rica se convierte así en el primer país en acceder al SRS. La duración del SRS coincidirá con el período restante en el marco del SAF; los desembolsos del SRS dependen de la conclusión de las revisiones pertinentes en el marco del SAF y la implementación de las medidas de reforma programadas.

### **Banco Mundial (BM)**

El Banco Mundial y el Gobierno de Costa Rica establecieron un Marco de Alianza con el País (MAP) con el propósito de fortalecer la relación entre el Banco Mundial y Costa Rica. Este MAP, que refleja los fundamentos analíticos del Diagnóstico Sistemático del País, es el cuarto preparado para Costa Rica. El actual MAP presenta un programa altamente selectivo organizado en torno a dos pilares estratégicos:

Reducir las restricciones a la inclusión productiva Reforzar la sostenibilidad fiscal, social y ambiental

Con base en este MAP, el BM está respaldando los esfuerzos del Gobierno para mejorar la sostenibilidad fiscal, aumentar la eficiencia de su gestión fiscal, fortalecer sus capacidades, manejar sus activos naturales y abordar el cambio climático. La cartera activa en Costa Rica

incluye cinco proyectos por un total de USD 951,74 millones en compromisos netos. La cooperación incluye un préstamo de salud por un total de US\$420 millones en apoyo a los esfuerzos del Gobierno para mejorar la disponibilidad y calidad del sistema de seguro médico universal. Otros proyectos que se aprobaron durante 2020 fueron:

Costa Rica Segunda Gestión Fiscal y de Descarbonización DPL, aprobado el 29 de junio de 2021: Un préstamo de US\$300 millones, la primera de dos operaciones para respaldar el programa del gobierno de Costa Rica, cuyos objetivos son proteger el ingreso y los puestos de trabajo de la población ante el impacto de la COVID-19 (coronavirus), favorecer a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), reafirmar la sostenibilidad fiscal tras la crisis de salud y establecer las bases de una robusta recuperación pospandemia a través del crecimiento verde y un desarrollo bajo en carbono.

Programa de Reducción de Emisiones REDD+ de Costa Rica, aprobado el 8 de diciembre de 2020.

Costa Rica Proyecto de Mejora de la Gestión Fiscal, aprobado el 26 de marzo de 2020: préstamo de US\$156,64 millones.

Costa Rica Proyecto de Desarrollo Pesquero Sostenible, aprobado el 26 de marzo de 2020: préstamo de US\$75,10 millones. El programa seguirá activo hasta mayo de 2027. Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica, aprobado el 15 de marzo de 2016: préstamo de US\$420 millones.

Además, en diciembre de 2020 se firmaron Acuerdos de Compra de Reducciones de Emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+) por US\$ 60 millones. Los acuerdos son para la compra de Reducciones de Emisiones (RE) medidas, reportadas y verificadas relacionadas con la reducción de la deforestación y degradación forestal, la mejora de las reservas de carbono forestal a nivel nacional en Costa Rica y la distribución de los pagos de RE de acuerdo con un Plan de Distribución de Beneficios acordado. La última actualización del programa tuvo lugar el 7 de marzo de 2023; y se ha establecido como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2025.

Las iniciativas ambientales, de cambio climático y gestión del riesgo siguen siendo respaldadas mediante fideicomisos, como la Alianza para la Preparación de Mercados de Carbono (PMR en inglés), la contribución nacionalmente determinada de Costa Rica justo a tiempo (NDC JIT, por sus siglas en inglés), el Fondo Cooperativo para el Carbono en los Bosques (FCPF en inglés), la Alianza Global para Paisajes Sostenibles y Resilientes (ProGreen) y el Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de Desastres (GFDRR, por sus siglas en inglés). Además, se apoyó la aplicación de un Protocolo de Sostenibilidad en la planta hidroeléctrica Reventazón del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), un ejemplo internacional de que es posible construir proyectos hidroeléctricos aplicando las mejores prácticas ambientales y sociales de la industria.

En 2021, el Banco Mundial aprobó el segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y de Descarbonización. Esta operación de préstamo tiene un valor de USD 300 millones para apoyar los esfuerzos del Gobierno de Costa Rica para proteger los ingresos y empleos de las personas frente al impacto de la pandemia, fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, reforzar la sostenibilidad fiscal y sentar las bases para una fuerte recuperación postpandemia con base en el desarrollo verde y bajo en carbono. El programa concluyó en junio de 2021.

Para el periodo 2021-2026, según el informe publicado por el Ministerio de Hacienda, se prevén desembolsos por parte del BM para Costa Rica en dos Programas: el Programa para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica y el Programa Hacienda Digital para el Bicentenario. El préstamo total otorgado por el BM para la ejecución de estos Programas asciende a los USD 576,6 millones, 420.00 millones y 156.64 millones de dólares respectivamente. El primero se espera que finalice en diciembre de 2023; mientras que el segundo se extenderá hasta 2026.

Además, el BM elaboró dos nuevos proyectos: En primer lugar, el Proyecto de Vacunación de COVID-19 para Costa Rica, aprobado en junio de 2022 y con fecha de finalización en junio de 2024, con un monto total de USD 120 millones. El segundo proyecto consiste en el segundo préstamo para el desarrollo de políticas de gestión del riesgo de catástrofes en Costa Rica con un CAT DDO (opción de disposición diferida por catástrofe), con el objetivo de mejorar la capacidad del Gobierno de Costa Rica para gestionar el riesgo de catástrofes derivado de los peligros naturales y sanitarios y de los efectos del cambio climático. Fue aprobado en marzo de 2023 hasta marzo de 2026, con un monto de USD 160 millones.

## **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**



La Estrategia del BID en Costa Rica 2019-2022 apoya las políticas del Gobierno de Costa Rica, reflejadas en su Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario (2019-2022), para generar un crecimiento económico inclusivo, sostenible y en armonía con el ambiente, a través de cuatro pilares estratégicos: El fortalecimiento de las finanzas públicas, que es el eje central de esta Estrategia, debido a su carácter crítico para la sostenibilidad del crecimiento y el bienestar de la población, y sobre el cual descascarán los avances en los otros tres pilares. El desarrollo de infraestructura de calidad y resiliente. La mejora de la productividad y reducción de las brechas productivas. La acumulación de capital humano para la inclusión y la competitividad. El compromiso del Gobierno con la sanidad y estabilidad de las finanzas públicas y con las metas del Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050 serán elementos clave para la profundización de la acción del Banco bajo los pilares de esta Estrategia.

Durante el periodo 2015-2021, el total de fondos aprobados por el BID a Costa Rica ascendió hasta 3.259 MUSD. Los sectores que más fondos recibieron fueron: energía; transporte; y reforma y modernización del Estado.

En 2021, el BID aprobó dos operaciones de préstamos relacionados con el sector de reforma y modernización del Estado, que ascendieron a 500 MUSD. En concreto, los fondos están destinados al Programa de Emergencia para el Fortalecimiento Fiscal y Restaurar el Crecimiento; y para el Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Fiscal II.

Los proyectos aprobados por el BID durante 2022, que actualmente se encuentran en fase de implantación, son los siguientes:

- Apoyo a la implementación del Programa Hacia una Economía Verde II (CR-L1147): USD 400.000.
- Apoyo al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) en la Ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento (CR-L1024; CR-X1009) y Apoyo al fortalecimiento Institucional del AyA: USD 150.000
- Apoyo al fortalecimiento de la gestión fiscal en Costa Rica: USD 150.000
- Economía Circular a Partir de Residuos Agroforestales para la Descarbonización: USD 350.000
- Apoyo al Despliegue de la Compra Pública de Innovación: USD 120.000
- Apoyo para mejorar la inserción laboral formal en Costa Rica: USD 200.000
- Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Costa Rica: USD 200.000
- Apoyo técnico para la mejora educativa en Costa Rica: USD 250.000
- Apoyo al fortalecimiento del marco regulatorio para promover una accesibilidad y movilidad urbana segura y sostenible: USD 200.000
- Hacia una Economía Verde: Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica II: USD 300 millones.
- Escalamiento del SINPE-TP actual a un sistema de pago interoperable para el Transporte Público Metropolitano del Gran San José: USD 400.000

Proyectos que se encuentran en fase de preparación por el BID en 2023:

- Programa Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia para la Inclusión de Grupos Migrantes Vulnerables: USD 20 millones
- Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana: conectividad resiliente e intervenciones urbanas: USD 225 millones
- Innovación para el desarrollo de competencias del siglo XXI en Costa Rica: competencias

digitales con enfoque de género: USD 600.000

- Apoyo operativo a la ejecución del Programa de Integración Fronteriza (CR-L1066): USD 300.000
- Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Cartera del Sector Transporte en Costa Rica: USD 200.000

En abril de 2023, debido a la elevada criminalidad y al aumento de la tasa de homicidios en Costa Rica, el presidente de la República, Rodrigo Chaves, anunció que solicitará un préstamo con el BID para la construcción de 18 delegaciones de policía.

### **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

Costa Rica es socio fundador del BCIE, cuya sede se encuentra en Tegucigalpa pero que cuenta con oficina regional en San José. El BCIE se configura como una de las instituciones financieras más importantes para Costa Rica en materia de financiación para el desarrollo. Especialmente significativo fue el incremento de fondos aprobados durante el año 2018, cuando ascendieron a los 530 MUSD, es decir, un 145% más que en 2017. Esto se debe, principalmente, a los 450 MUSD destinados al Programa de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME), cuya aprobación tuvo lugar durante ese año.

Durante 2020 el BCIE brindó los siguientes apoyos:

- Una donación de \$1 millón para el combate del COVID-19
- Dos donaciones de implementos médicos por más de 435.000 dólares.
- Recursos por 350 millones de USD disponibles para la región a través del sector financiero para las mipymes.
- La aprobación de un empréstito por 300 millones de USD que sustentará financieramente el Fondo Nacional de Avaluos y otro a nivel regional que permitirá a cada país socio fundador acceder a 50 millones de USD para adquirir la vacuna contra el COVID-19.
- Préstamo no reembolsable por 500.000 dólares para el Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica (ICP-UCR), que ayudará en el avance de las investigaciones para la producción de una formulación terapéutica de anticuerpos contra el coronavirus SARS-CoV-2 y el tratamiento de los pacientes con COVID-19.

En julio de 2020, el BCIE aprobó la primera Operación de Políticas de Consolidación Fiscal, Mitigación Económica y Social del COVID-19 y Descarbonización de la República de Costa Rica, por USD 250 millones; más USD 50 millones adicionales, para la reactivación económica de los sectores productivos más afectados por la crisis. Después de recibir la aprobación por parte del Congreso, los recursos fueron desembolsados por el BCIE en su totalidad en el primer cuatrimestre de 2022.

En 2021, el BCIE aprobó un crédito adicional de 500 MUSD a Costa Rica en línea con el Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario, aprobado en 2013 por un importe de 270 MUSD y gracias al cual, se ha fortalecido las capacidades de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) con la construcción de nuevas edificaciones como el nuevo Hospital Monseñor Sanabria, que se espera que entre en funcionamiento a finales de este año 2022.

Para el año 2022, se destinaron 192.187.016 USD en desembolsos de los programas:

Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial: 42.033.258 USD  
Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario: 86.144.589 USD  
Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora de Puntarenas: 29.606.577 USD  
Programa de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio: 16.395.693 USD  
Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón: 18.006.900 USD

Durante el segundo semestre de 2022, se aprobó un monto histórico por parte del BCIE, por USD 1.190 millones.

- La Segunda Operación de Políticas de Consolidación Fiscal, Mitigación Económica y Social del COVID-19 y Descarbonización de la República de Costa Rica, por USD 290 millones.
- La aprobación del crédito más grande en la historia del BCIE, por USD 700 millones, para la reconstrucción integral y resiliente de la infraestructura dañada por emergencias, como la tormenta Bonnie, la Zona de Convergencia Intertropical del Pacífico y el huracán Julia. El desembolso será invertido en más de 2.500 intervenciones urgentes en diversos puntos del país.

También desde el ámbito privado, a través de la intermediación financiera, se concretaron importantes desembolsos:

- USD 12.5 millones para financiar vehículos particulares eléctricos o híbridos: USD 10 millones fueron canalizados a través de Banco Promerica, USD 1.5 millones con Banco BCT y USD 1 millón mediante Financiera CAFSA. Los clientes podrán acceder a estos recursos en condiciones competitivas, con periodo de gracia, tasa fija y hasta 5 años plazo.

Por otro lado, el BCIE impulsa varios proyectos de electromovilidad de transporte masivo en la región como el Tren Eléctrico de la Gran Área Metropolitana y el Tren Eléctrico Limonense de Carga (TELCA).

- USD 20 millones para las instituciones financieras intermediarias Coopeservidores, Promerica, BCT, Financiera CAFSA y Davivienda; con el fin de beneficiar a 200 micro, 100 pequeñas y 10 medianas empresas de zonas rurales, además de la creación de cerca de 2.000 empleos.

Cabe destacar otras cooperaciones del BCIE, como la cooperación técnica no reembolsable por USD 600.000 al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), mediante el Fondo Fiduciario de Donante Único Corea-BCIE (KTF), para financiar los estudios que permitan identificar el potencial de desarrollar parques eólicos marinos; mencionado previamente en el apartado 2.2 Energía del presente informe.

### **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)**

Costa Rica se incorporó a CAF como accionista de la Serie C en el año 2002 y, como consecuencia, el país podía asumir un endeudamiento limitado con esta entidad. Al ascender de categoría a miembro de pleno derecho, el límite de endeudamiento con la entidad asciende hasta los 4.500 MUSD. Cada país socio pleno tiene acceso a líneas de crédito equivalentes, como máximo, al 15% del patrimonio del Banco.

Asimismo, a partir de 2019, se observa un crecimiento muy significativo de las aportaciones de este Banco a Costa Rica gracias a la aprobación del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas por 500 MUSD. En 2020 y como consecuencia de la propagación de la Covid-19 y las medidas restrictivas llevadas a cabo para su contención, este tipo de instituciones aumentaron sus acciones en los países más afectados. Por su parte, el CAF otorgó a Costa Rica dos préstamos para combatir la pandemia, uno de ellos de 50 MUSD y otro de 500 MUSD.

En febrero de 2021, Costa Rica firmó el convenio para ser País Miembro como accionista de la Serie A, que le permite tener un mayor acceso a recursos financieros de largo plazo, así como cooperación técnica para su desarrollo sostenible, entre otros beneficios. El mismo año, CAF aprobó un préstamo por valor de 50 MUSD a Costa Rica para atender la emergencia sanitaria derivada de la covid-19. Además de esto, la institución aprobó una línea de crédito de 100 MUSD para el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) con el fin de paliar las consecuencias económicas de la enfermedad en la reactivación del país.

Durante 2022, se aprobaron 115 MUSD para futuros proyectos y se desembolsaron un total de 36 MUSD durante el año.

Para 2026, la institución se ha fijado la meta de que el 40% de su financiación vaya destinada a proyectos verdes y, en línea con este objetivo, recientemente el Banco aprobó una cooperación técnica por valor de 1 MUSD para conservar la biodiversidad y el uso de los recursos marinos del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical, el cual comprende Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador. Estos recursos buscan incentivar las estrategias relacionadas con la protección de los ecosistemas marinos y el turismo sostenible.

### **5.3 Con la Organización Mundial de Comercio**

El 24 de noviembre de 1990 fue aprobado el ingreso de Costa Rica en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Desde su adhesión, dicho país participa activamente en los diferentes grupos de trabajo y foros que se desarrollan en materia de política comercial entre los estados miembros de la OMC.

En marzo de 2017, México solicitó un arbitraje ante la OMC debido a la restricción de las importaciones de aguacates a Costa Rica, exigiendo a este organismo la celebración de consultas entre ambos países. En el mes de noviembre, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) notificó un acuerdo para flexibilizar los requisitos de entrada de este producto: de manera obligatoria los contenedores deben estar certificados como portadores de fruta libre de mancha del sol o procedente de áreas certificadas como libres. Se esperaba que fuese a finales de 2020 cuando el Grupo Especial (o Panel de expertos de la OMC) notificase su resolución final en la disputa, tras tener una audiencia con los dos países para tratar el caso ante el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC.

En abril de 2022, se resolvió el proceso planteado por México en el 2017, al amparo del Entendimiento de Solución de Diferencias de la OMC, y a raíz de las medidas establecidas por Costa Rica para proteger su mercado nacional ante las importaciones de aguacates proveniente de países con presencia de la plaga Avocado Sunblotch Viroid (ASBVd). Estas medidas afectaron principalmente a México, principal exportador de aguacate a Costa Rica en ese momento. La OMC publicó el informe definitivo donde concluye que Costa Rica incumplió sus obligaciones conforme al Acuerdo sobre la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MFS) al imponer restricciones injustificadas al aguacate proveniente de México. El panel de la OMC dictaminó que Costa Rica debe modificar las medidas establecidas por

aspectos relacionados con el análisis de riesgo de plagas y los procesos de vigilancia y verificación de plagas, al concluirse que la fundamentación científica de las medidas era insuficiente. Igualmente, concluyó que las medidas en cuestión discriminan al producto importado, al establecer condiciones diferentes para el aguacate nacional, estableciéndose una restricción encubierta al comercio internacional.

Por lo anterior, el panel especial recomendó a Costa Rica hacer una modificación de las medidas a la importación de aguacate Hass proveniente de México y el Gobierno de Costa Rica se acoge a lo indicado y comprende su obligación de atender lo dispuesto en la decisión final emitida. Como conclusión, recientemente Costa Rica se ha visto obligada a levantar las restricciones que venía aplicando y está analizando alternativas posibles para cumplir con lo determinado.

Existe un conflicto abierto con Panamá desde el 30 de junio de 2020, al recibir en esa fecha Costa Rica la notificación del cierre de fronteras panameñas a la importación de productos costarricenses del sector agropecuario, tanto cárnicos como lácteos, afectando a la exportación de 80.000 litros de leche diarios. El administrador de AUPSA (Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos) aseguró que Costa Rica no entregó a tiempo los documentos necesarios para el proceso de renovación de los permisos sanitarios, argumento que Costa Rica considera sin fundamento técnico y no válido para el cierre de fronteras. En agosto de 2020, el conflicto se elevó al Comité de Agricultura de la OMC y en enero de 2021 Costa Rica presentó una reclamación en el marco de la OMC en relación con las medidas impuestas por Panamá que restringen o prohíben la importación de productos como fresas, lácteos, productos cárnicos, piñas y bananos de Costa Rica. En septiembre de 2021 se estableció un panel arbitral para dirimir problemas ante el fracaso de las conversaciones. Mientras se resuelve el proceso, el ministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Manuel Tovar, anunció en septiembre de 2022, que el Gobierno costarricense prepara medidas arancelarias recíprocas contra Panamá por el bloqueo al ingreso de productos lácteos, cárnicos y frutas costarricenses.

#### **5.4 Con otros Organismos y Asociaciones Regionales**

El 15 de mayo de 2020, Costa Rica fue formalmente invitada a convertirse en el miembro número 38 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que se materializó en mayo de 2021.

Costa Rica pertenece asimismo al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que nació con la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), en 1951, y su marco de referencia es el Protocolo de Tegucigalpa, firmado el 13 de diciembre de 1991. En 2010 tuvo lugar el Relanzamiento del proceso de la Integración Centroamericana, cuando los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA identificaron los pilares prioritarios de la región: seguridad democrática; prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático; integración social; integración económica; y fortalecimiento institucional. En 2017, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA establecieron y aprobaron por unanimidad la Agenda Prioritaria para la región, alineando dicha agenda con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En agosto de 2022, Costa Rica solicitó públicamente integrarse al Acuerdo de Asociación Transpacífico con el objetivo de atraer inversión extranjera directa y crear más empleos. El Presidente del Gobierno firmó una carta de instrucción para solicitar el ingreso a la alianza estratégica que busca la integración económica en la región de Asia Pacífico. En 2016, se firmó el Tratado Transpacífico de Cooperación Económica, también conocido por

sus siglas en inglés como TPP (Trans-Pacific Partnership). Se trata de un acuerdo que parte de una asociación estratégica comercial entre doce países de la Cuenca del Pacífico: Estados Unidos, Japón, Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, y que abarca diversas cuestiones de política económica como la reducción de barreras comerciales, el establecimiento de un marco común de propiedad intelectual, el reforzamiento de los estándares de derecho de autor y ambiental, así como la constitución de un mecanismo de arbitraje de diferencias inversor-Estado.

En julio de 2022, Costa Rica envió una solicitud formal para la incorporación a la Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico nació en el 2011 con la Declaración de Lima. Es un mecanismo que busca crear un espacio de mayor integración comercial, política y económica entre México, Colombia, Chile y Perú, países que lo integran. Esta iniciativa pretende avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; y lograr un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de sus miembros, así como convertirse en una plataforma de proyección al mundo, especialmente con el Asia Pacífico. El intercambio comercial entre Costa Rica y los cuatro países de la Alianza del Pacífico alcanzó USD 2.458 millones en 2021, lo que representa 7,5% del total del comercio del país con el mundo. En octubre de 2022, los países que integran el bloque comercial de la Alianza del Pacífico dieron el aval de ingreso a Costa Rica. Sin embargo, en febrero de 2023, mediante el acuerdo UNA-SCU-ACUE-059-2023, se tomó la decisión de rechazar cualquier intención de adhesión de Costa Rica a la Alianza del Pacífico; ya que, según dicho acuerdo, representaba un gran reto a nivel país y en vista de la incertidumbre denotada, las advertencias técnicas, la falta de un modelo de desarrollo país acorde a los requerimientos de la sociedad costarricense, así como otras debilidades observadas.

## 5.5 Acuerdos bilaterales con terceros países

### Tratados

### vigentes

#### Acuerdos bilaterales de Costa Rica

**Canadá:** el Tratado de Libre comercio entre Costa Rica y Canadá entró en vigor el 1 de noviembre del 2002. Las importaciones de Canadá son en su mayoría materias primas que necesitan los sectores productivos costarricenses.

**Chile:** el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Chile entró en vigor el 15 de febrero de 2002. Si bien la negociación de este Tratado fue realizada a nivel regional (Centroamérica – Chile), su aplicación es bilateral entre cada país y la contraparte chilena. Cabe señalar que a fecha actual el acuerdo se encuentra vigente únicamente en Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

**China:** el TLC entró en vigor el 1 de agosto de 2011. Es el segundo socio comercial de Costa Rica a nivel individual, después de los Estados Unidos.

**Colombia:** el Tratado de Libre Comercio entró en vigor el 1 de agosto de 2016. Este acuerdo da acceso preferencial, en especial, a las manufacturas colombianas.

**México:** Costa Rica y México contaron con un TLC desde 1995. Actualmente, existe un Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, el cual se firmó el 22 de noviembre de 2011.

**Panamá:** el Tratado de Libre Comercio firmado entre Centroamérica y Panamá fue firmado el

6 de marzo de 2022.El Protocolo Bilateral entre Costa Rica y Panamá al Tratado de Libre Comercio entró en vigor el 24 de noviembre de 2008 y el 1 de enero de 2009 el Artículo 3.04 Programa de Desgravación Arancelaria.

**Perú:** el TLC entró en vigor el 1 de junio de 2013. Se alcanzaron acuerdos en garantía de que las mercancías producidas bajo zona franca gocen de las preferencias arancelarias y en un programa de desgravación arancelaria con una cobertura amplia.

**Singapur:** el 1 de julio del 2013 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Singapur. Este acuerdo beneficia a Costa Rica en las exportaciones, ya que Singapur, en gran medida, depende de las importaciones de bienes.

**Corea del Sur:** se trata de un Tratado de Libre Comercio con la República de Corea firmado en conjunto con Centroamérica y puesto en vigor el 1 de noviembre de 2019. El mercado coreano es de gran interés, ya que Corea es un importador neto de alimentos, aspecto en el que la oferta costarricense destaca a nivel mundial por su inocuidad, calidad, frescura y precio competitivo. Además, es un socio comercial estratégico e idóneo ya que es líder en el área tecnológica.

**Emiratos Árabes Unidos:** en marzo 2023 acordaron comenzar las negociaciones para un acuerdo comercial, que además supondrá oportunidades de inversión y de cooperación. Se espera que las negociaciones comiencen en el segundo semestre de 2023. Este sería el primer acuerdo comercial que Costa Rica suscribe con un país de Oriente Medio.

**Israel:** en marzo de 2023, ambos países acordaron negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC), con lo cual el país centroamericano refuerza su apuesta por nuevos mercados y por profundizar sus relaciones con Oriente Medio. El objetivo es iniciar las negociaciones para el TLC en el último trimestre de 2023.

**Ecuador:** El 1 de marzo de 2023 se firmó el Tratado de Libre Comercio. El acuerdo facilita las exportaciones de mercancías, pero también implica buenas prácticas en materia de comercio y género, derechos laborales y ambientales, y responsabilidad corporativa de las empresas beneficiadas. El tratado ofrecerá acceso preferencial para el 97% de las exportaciones de Ecuador a Costa Rica, en particular para el papel, alambre de acero, textiles, línea blanca y productos de la pesca, entre otros. Por el lado de Costa Rica, entre los productos de exportación beneficiados se encuentran materias primas como hierro y acero, además de medicamentos o instrumentos médicos.

#### Acuerdos de Libre Comercio regionales

**CARICOM:** el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de Costa Rica y la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM), entró en vigor el 1 de agosto de 2016. Este TLC otorgará preferencias arancelarias a los productos costarricenses al ser exportados a los mercados de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas.

**Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA):** se firma el 5 de agosto de 2004 con el objetivo de estimular la

expansión y diversificación del comercio entre Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos.

**Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (Ada):** uno de los escasos tratados existentes entre dos regiones completas. Gracias a este acuerdo, gran parte de las exportaciones españolas están libres de arancel en su entrada al mercado costarricense.

**Centroamérica – Asociación Europea de Libre Comercio (AELC):** acuerdo firmado entre los estados AELC (Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega, la Confederación Suiza) y los estados centroamericanos Panamá y Costa Rica. Firmado el 24 de junio de 2013.

**Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (AACRU):** el mercado del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte es importante para las economías centroamericanas y, en particular, para Costa Rica. Hasta 2020, el comercio con este país se realizaba en el marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE). A partir de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (AACRU), que entró en vigor cuando Reino Unido completó su proceso de salida de la Unión Europea, dejó de aplicarse el Acuerdo UE-Centroamérica al Reino Unido.

Adicionalmente, Costa Rica tiene **tratados bilaterales de inversión** firmados con Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China, Corea, EAU, España, Francia, Países Bajos, Paraguay, Qatar, República Checa, Suiza, Taiwán y Venezuela.

## **5.6 Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro**

### **Organizaciones industriales y comerciales de mayor relevancia en el país:**

- Cámara de Comercio de Costa Rica: <https://camara-comercio.com/>
- Cámara Nacional de Turismo (CANATUR): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/418-camara-nacional-de-turismo-canatur.html>
- Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica y de Representantes de Casas Extranjeras (CRECEX): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/297-camara-costarricense-de-importadores-distribuidores-y-representantes-crecex.html>
- Cámara de Industrias de Costa Rica: <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/404-camara-de-industrias-de-costa-rica.html>
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria: <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/407-camara-nacional-de-agricultura-y-agroindustria.html>
- Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces (CCCBR): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/567-cambolsa.html>
- Cámara Nacional de Transportes: <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/416-camara-nacional-de-transportes.html>
- Federación Centroamericana de Laboratorios Farmacéuticos (FEDEFARMA):



<https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/420-federacion-centroamericana-de-laboratorios-farmaceuticos-fedefarma.html>

- Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/296-camara-costarricense-de-empresas-de-factoreo.html>
- Cámara Costarricense de Navieros (NAVE): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/408-camara-nacional-de-armadores-y-agentes-de-vapores-nave.html>
- Cámara Costarricense de Restaurantes y Afines (CACORE): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/398-camara-costarricense-de-restaurantes-y-afines-cacore.html>
- Asociación Bancaria Costarricense (A.B.C.): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/434-asociacion-bancaria-costarricense-a-b-c.html>
- Asociación Costarricense de Grandes Consumidores de Energía (ACOGRAE): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/439-asociacion-costarricense-de-grandes-consumidores-de-electricidad.html>
- Asociación Costarricense de Agencias de Carga y Logística Internacional (ACACIA): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/564-acacia.html>
- Asociación de Empresas de Zonas Francas de Costa Rica (AZOFRAS): <https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas/300-asociacion-de-zonas-francas-de-costa-rica.html>

**Organizaciones sindicales más importantes en Costa Rica:**

- Sindicato Costarricense de Trabajadores del Transporte SICOTRA
- Sindicato Unitario Nacional de Trabajadores de la Construcción
- Sindicato Unitario de Pequeños Productores Agropecuarios
- Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense SEC

**CUADRO 21: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO</b>	<b>Año de adhesión</b>
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	1961
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1960
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1959
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	1946
Banco Mundial (BM)	1946
Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI)	1993
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	1948
Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)	1964
Corporación Financiera Internacional (CFI)	1956

Corporación Interamericana de Inversiones (CII) o BID Invest	1984
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	1997
Fondo Monetario Internacional (FMI)	1944
Mercado Común Centroamericano (MCCA)	1960
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	1994
Organización Mundial de Comercio (OMC)	1995
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	2021
Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)	1960
Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	1991